

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

"La Participación de la Mujer y su influencia en el Desarrollo Social del Barrio Sacapo de la Parroquia de San Pedro de Vilcabamba del Cantón Loja y la Intervención del Trabajador Social"

TESIS PREVIA A OPTAR EL TITULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

AUTORA:

JIMENA ALEXANDRA QUEZADA QUEZADA

DIRECTOR DE TESIS:

DR. MARCO VINICIO MUÑOZ MATA MG. Sc.

LOJA – ECUADOR 2019 Certificación

Dr. Marco Vinicio Muñoz Mata. Mg. Sc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

Certifica:

Haber dirigido y revisado en todos sus componentes el desarrollo de la Tesis titulada: "La Participación de la Mujer y su influencia en el Desarrollo Social del Barrio Sacapo de la Parroquia de San Pedro de Vilcabamba del Cantón Loja y la Intervención del Trabajador Social, de autoría de la Srta. Jimena Alexandra Quezada Quezada, la cual cumple con los requisitos de forma y fondo exigidos por la investigación para la graduación de Licenciada en Trabajo Social, de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, y en cumplimiento a las disposiciones reglamentarias pertinentes, autorizo la presentación ante el organismo pertinente, y sustentación pública.

Loja,24 julio del 2019

Dr. Marco Vinicio Muñoz Mata. Mg. Sc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORÍA

Yo Jimena Alexandra Quezada Quezada, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y

eximo expresamente a la Universidad Nacional De Loja y a sus representantes jurídicos de

posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi

tesis en el Repositorio Institucional Biblioteca Virtual.

Autora: Jimena Alexandra Quezada Quezada

Firma:

Cédula: 1105978223

Fecha: Loja octubre del 2019

iii

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo Jimena Alexandra Quezada Quezada, declaro ser autora de la tesis titulada: "La Participación de la Mujer y su influencia en el Desarrollo Social del Barrio Sacapo de la Parroquia de San Pedro de Vilcabamba del Cantón Loja y la Intervención del Trabajador Social". Como requisito para optar el grado de: LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la reproducción integral de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 28 días del mes de octubre de 2019

Firma:

Autora:

Jimena Alexandra Quezada Quezada

Cedula:

1105978223

Dirección: Loja, Barrio Motupe vía a Zalapa

Correo electrónico: jimenaqq@hotmail.com

Teléfono:

0999252431

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora de Tesis: Dr. Marco Vinicio Muñoz Mata. Mg. Sc.

Tribunal de grado:

Presidenta: Dra. Claudia Sofia Medina León. Mg. Sc.

Vocal: Ing. Luis Fernando Ludeña Jaramillo. Mg, Sc.

Vocal: Dr. Antonio Paul Aguilar Maita. Mg, Sc.

iv

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a Dios por darme la salud y la fuerza para poder cumplir uno de mis objetivos, a mi madre, hermanos y amigos quienes han estado apoyándome durante todo el proceso de formación tanto personal como académico, motivándome y dándome su apoyo incondicional para continuar, enseñándome valores y conductas para poder ser una mejor persona.

JIMENA QUEZADA

AGRADECIMIENTO

Primeramente, quiero agradecer a la Universidad Nacional de Loja por haberme abierto las puertas, brindándome la oportunidad formarme en ella.

De igual manera a los docentes que me han instruido, y han sabido impartir sus conocimientos y experiencias tanto personales como profesionales, lo que ha contribuido para la culminación de mis estudios universitarios y modo especial al Dr. Marco Muñoz por haberme guiado en la elaboración de la tesis.

También agradezco a mi familia y amigos los cuales me han acompañado incondicionalmente en todo mi proceso de formación, siendo mi principal fuente de apoyo y fortaleza en los momentos más difíciles de mi vida impulsándome a superarme.

LA AUTORA

a. TITULO:
"La Participación de la Mujer y su influencia en el Desarrollo Social del barrio Sacapo de la
Parroquia San Pedro de Vilcabamba del Cantón Loja y la Intervención del trabajador social."

b. RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado La participación de la mujer y su influencia en el desarrollo social del barrio Sacapo de la parroquia San Pedro de Vilcabamba del cantón Loja y la intervención del trabajador social muestra los resultados obtenidos en la investigación llevada a cabo, en donde se dan cumplimiento a los objetivos planteados, tanto general como específicos, permitiendo fundamentar de manera teórica las diferentes categorías de análisis en relación al objeto de estudio, como son el determinar los factores que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo social del barrio Sacapo, así como Identificar los efectos de la poca participación de las mujeres para el desarrollo social, los cuales permitirán la elaboración de una propuesta para fortalecer la participación comunitaria de las mujeres en el barrio Sacapo.

Los resultados obtenidos en la investigación muestran que el principal factor que limitan la participación de la mujer en el barrio Sacapo son por motivos familiares ya que la mayoría de las mujeres tienen pareja, hijos a los que atender por lo que no cuenta con el suficiente tiempo para poder participar en las reuniones, así mismo deben hacerse cargo del trabajo agrícola, a esto se agrega la precaria educación lo que les provoca un sin número de inseguridades y baja autoestima, lo que conlleva a que las mujeres no se sientan capases y seguras de brindar sugerencias o sus puntos de vista, prefiriendo guardar silencio o no acudir a las reuniones.

La metodología utilizada en la investigación estuvo orientada mediante por el Método Científico, así como por los Método Hermenéutico-Etnográfico, Método Analítico Sintético, los cuales permitieron mantener un contacto directo con los y las moradores del barrio, los mismos que se constituyen como agentes de cambio.

Las técnicas utilizadas fueron la observación, encuesta y entrevista estructurada las encuestas fueron aplicadas a un total de 148 moradoras y a los miembros de la directiva barrial

la cual está conformada por 8 personas, esta encuesta estuvo conformada por preguntas de opción cerradas y opción múltiple; mediante la utilización de la ficha de observación me permitió llevar un registro de manera ordenada y clara para su posterior análisis.

Por último, se considera pertinente y necesario presentar una propuesta de intervención social que ayude a fomentar la participación de la mujer, así como también a la toma de decisiones, además de fortalecer las relaciones entre los miembros de la directiva y la comunidad en general para que puedan trabajar de mejor manera.

SUMMARY

The present research work called the participation of women and their influence on the social development of the Sacapo neighborhood of the parish of San Pedro de Vilcabamba in the Loja canton and the intervention of the social worker shows the results obtained in the research carried out, where the objectives set, both general and specific, are met, allowing theoretically to base the different categories of analysis in relation to the object of study, such as determining the factors that limit the participation of women in the social development of the Sacapo neighborhood, as well as Identifying the effects of the low participation of women in social development, which will allow the elaboration of a proposal to strengthen the community participation of women in the Sacapo neighborhood.

The results obtained in the investigation show that the main factor limiting the participation of women in the Sacapo neighborhood are for family reasons since most of the women have husbands, children to attend so they do not have enough time In order to participate in the meetings, in addition they have to take care of the agricultural work, to this is added the precarious education which provokes a number of insecurities and low self-esteem, which leads to women not feeling capases. and sure to offer suggestions or their points of view, preferring to remain silent or not attend meetings.

The methodology used in the research was guided by the Scientific Method, as well as by the Hermeneutic-Ethnographic Method, Synthetic Analytical Method, which allowed to maintain a direct contact with the residents of the neighborhood, who constitute themselves as agents of change. The techniques used were the observation, survey and structured interview the surveys were applied to a total of 148 female residents and to the members of the neighborhood board which is made up of 8 people, this survey was made up of closed option

and multiple choice questions; by using the observation form it allowed me to keep a record in an orderly and clear way for further analysis.

Finally, it is considered pertinent and necessary to present a proposal for social intervention that helps to promote the participation of women, as well as decision-making, in addition to strengthening the relations between the members of the board and the community in general so that can work in a better way.

c. INTRODUCCION

Se denomina participación al acto de integrar un movimiento, una sociedad en algún rubro o ser parte de una determinada causa. La participación sería, ateniéndonos a la misma etimología de la palabra, la circunstancia por la que se es parte de algo mayor. El término puede aludir a un amplio número de actividades, pero guarda siempre relación con este tipo de circunstancia, con el hecho de formar una parte pequeña de un todo mayor.

El estilo participativo implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana. La necesidad de participación o de ser protagonista de su propia historia es una de las necesidades no materiales que debemos asumir como condición y resultante de un proceso de transformación dirigido a elevar la calidad de vida de una población. (Werthein y Argumedo, 1984)

Para Burin y otros (1998), la participación es un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades. Deberemos tratar, entonces, de cada uno, en función de su propio interés y capacidad una responsabilidad.

Por lo manifestado se puede decir que la participación es la acción de estar para obtener un cambio para esto tanto sus dirigentes como los moradores deben saber entenderse y saber abordar adecuadamente las problemáticas.

Para una mejor comprensión del trabajo investigativo se lo ha estructurado en los siguientes apartados:

DE ACUERDO AL REGLAMENTO CORRESPONDE:

I: REVISION DE LITERATURA

En este apartado se realiza una conceptualización la cual fue realizada de manera científica y direccionada al objeto de estudio, mediante el posicionamiento de los diferentes autores, los distintos conceptos y las definiciones se respalda la investigación y se intenta comprender la problemática.

II: MATERIALES Y METODOS

En este apartado se explica los métodos, técnicas y herramientas que se utilizaron durante todo el proceso que duro la investigación.

La muestra estuvo conformada por 157 personas las cuales se dividen en 148 moradoras del barrio Sacapo y 9 miembros de la directiva del barrio.

III: RESULTADOS Y DISCUSION

Se muestran los datos obtenidos en la investigación mediante tablas y gráficos estadísticos con sus respectivas interpretaciones tanto cuantitativa como cualitativa de las encuestas aplicadas a los moradores y directiva, así como también se presenta una propuesta de intervención social direccionada a fortalecer la participación de la mujer en los distintos procesos de acción que la comunidad realiza para el mejoramiento del sector.

IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDASIONES

En este apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones en base a los objetivos los cuales facilitan la explicación de las causas de la poca participación de la mujer en el barrio Sacapo.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. Datos generales del lugar de investigación

1.1. Barrio Sacapo

Sacapo es uno de los barrios más antiguos de San Pedro de Vilcabamba, se encuentra ubicado en la ribera del rio Uchima, aproximadamente quince minutos de la carretera principal que conecta a Vilcabamba.

Este barrio está conformado por alrededor de 2.500 personas, según el último censo realizado en el 2010 la población en su mayoría se dedica a la Agricultura, la apicultura, ganadería (vacuno, porcino, caprino), crianza de animales domésticos como: cuyes y aves de corral.

El Barrio Sacapo venera al Divino niño Jesús, sus fiestas patronales se celebran desde el 15 al 25 de diciembre, los habitantes realizan varias actividades como:

- -La novena,
- Bazares
- -Repartición de chocolate con pan
- -Juegos como el palo encebado, entre otros juegos tradicionales.

El barrio Sacapo cuenta con lugares, donde propios y extraños pueden disfrutar de momentos de esparcimiento, entre ellos están:

- -Truchas el salado
- -Riveras del rio Uchima,

-Mirador de los Tanques de Agua potable

-El cementerio de san Pedro de Vilcabamba.

La comunidad en su mayoría conserva las tradiciones y el fervor religioso, en sus fiestas aún se puede apreciar: el Bazar, palo encebado y otros juegos ancestrales. Una tradición que guarda este y todos los barrios de San Pedro de Vilcabamba son las mingas comunitarias, donde todos sus habitantes colaboran para cumplir un objetivo común, la solidaridad de los habitantes es uno de los principales valores que aún conserva esta tierra.

Los Habitantes de San Pedro de Vilcabamba son amables y trabajadores, en el barrio Sacapo han nacido emprendimientos como:

-Agroecología: Este emprendimiento está destinado a eliminar el uso de fertilizantes y pesticidas químicos de la producción agrícola, considerando que la mayoría de productos químicos causan daños a la salud del ser humano, este grupo de agricultores de la comunidad de Sacapo no utilizan fertilizantes químicos en la producción agrícola, reemplazando estos por abonos orgánicos y un estricto control de plagas tradicional. Sus productos son comercializados en ferias agroecológicas los días sábados en la ciudad de Vilcabamba.

-Asociación de apicultores "Abejita Longeva", nace de algunas familias del barrio Sacapo, envasan y comercializan miel de origen 100% natural. Aunque es un pequeño emprendimiento su producto cumple con las normativas de higiene y de buenas prácticas de producción. Otro de los emprendimientos particulares es la producción de granola a menor escala para su venta y distribución en la parroquia y en la ciudad de Loja.

El barrio Sacapo cuenta con la mayor producción agrícola de la parroquia, esta producción está destinada a los mercados de la parroquia y de las vecinas ciudades de Malacatos, Vilcabamba y Loja.

El barrio cuenta con una vía de acceso sin lastrar la cual le permite llevar los distintos productos que elaboran a los distintos puntos de venta que tienen tanto en la ciudad de Loja como en la parroquia de Vilcabamba.

2. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

2.1. Definición de Participación

A continuación, se presenta una serie de postulados teóricos que fundamenta el abordaje de la participación de la mujer

Según Velásquez (1986), la participación es un proceso social en el que distintas agrupaciones sociales intervienen directa o indirectamente en el desarrollo de la sociedad.

Del mismo modo Zimmerman y Rappaport (1988) se refieren a la participación como el involucramiento en actividades organizadas que pueden ser desde firmar una petición hasta votar para lograr un bien común.

Una posición similar se encuentra en la investigación de Chavis y Wandersman (1990) en la que describieron la participación con indicadores como asistencia a reuniones, pertenencia a un grupo de trabajo, posición de liderazgo, entre otros.

Para (Díaz Bordenave, 1982) la participación es una necesidad humana y por ende es un derecho de las personas.

Para Burin y otros (1998), la participación es un proceso que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, reproduciendo un modelo de sociedad, por lo que una de sus claves es la adecuada combinación de derechos y responsabilidades. Deberemos

tratar, entonces, de asumir cada uno, en función de su propio interés y capacidad una responsabilidad

Por ende, se puede entender a la participación como el proceso donde los individuos aportan ideas las cuales se dan en asambleas permitiendo la intervención de sus miembros en la resolución de conflictos.

La participación como derecho de cada ciudadano otorga legitimidad a las resoluciones que estos lleguen a realizar siempre y cuando se den en forma organizada y democrática, es decir tanto hombres como mujeres deben estar involucrados en la toma de decisiones y la contribución para la resolución debe darse de manera equitativa.

La participación también permite el desarrollo de habilidades de sus habitantes, el poder actuar en el entorno en que viven, crear liderazgo, pero sobre todo conciencia de sus necesidades, buscar soluciones por ellos mismos, logrando un mejoramiento de las problemáticas que se generan en su localidad.

Si bien la participación femenina ha ido creciendo en los últimos años y la intervención del estado ecuatoriano promoviendo la intervención de la mujer en las asambleas, reuniones, etc., es importante recalcar que aún existe una resistencia no solo por parte de los hombres en el involucramiento de la mujer en la toma de decisiones si no por la propia mujer, los esquemas sociales se encuentran todavía más arraigados en los sectores rurales donde se puede observar claramente la asignación de roles, de lo que la mujer puede o no hacer, impidiendo su inclusión

2.2. Participación social

La Participación Social es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad. La Participación Social es un legítimo derecho de los ciudadanos y no una concesión de las instituciones. (Luis Rey Delgado García 2017).

Según el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín (2010) se entiende por participación social a aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente de un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder. La participación se entiende hoy como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios.

Para (Clara Murguialday y Jokin Alberdi 2005) la participación social se entiende como el proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados o excluidos, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo.

Para Robirosa y otros (1990) es la participación real de las personas en las decisiones que afectan su vida cotidiana, supone, además, el reconocimiento de otras necesidades asociadas que son a su vez condición y resultante de un proceso participativo:

•Autovaloración de uno mismo y de la cultura del grupo al que se pertenece como portadores potenciales de las fuerzas para la transformación social;

•Capacidad reflexiva sobre los hechos, sobre las causas y consecuencias de los problemas de la vida cotidiana;

•Capacidad de crear y recrear no solamente objetos materiales, sino también y fundamentalmente nuevas formas de vida, de convivencia social y de organización social que ayuden a superar los desequilibrios existentes.

Esto es importante para que los seres humanos se desarrollen y alcancen niveles mayores de responsabilidad, conciencia y libertad.

Por lo cual se puede concluir que la participación social consiste en la intervención de toda la población para la resolución de un problema, mediante la aportación de ideas que permitan el mejoramiento y desarrollo de su entorno por ende la participación social debe ser un proceso más profundo realizado por la persona el cual debe involucra el reconocimiento de sus necesidades no solo individuales sino colectivas.

Por lo tanto, para que las personas puedan realizar una intervención consiente en la que se encuentra involucrada su comunidad, grupo etc., se vuelve indispensable conocer e identificar las características de la población y del sector con el fin de potenciarlas las actividades a realizar, logrando una mejor intervención.

Por ende todo lo que se hace en lo individual, familiar o como parte de algún grupo u organización impacta al desarrollo personal y también a toda la sociedad, por eso es importante el involucramiento de las mujeres en las actividades sociales, ya que al estar directamente involucradas no solo con el entorno familiar sino también social, permite tener un conocimiento directo de la realidad y de las problemáticas que se dan dentro de ella, su

participación en los diferentes espacios sociales contribuye al crecimiento y desarrollo de la misma.

Teniendo claro que para lograr un mejor desarrollo se necesita la intervención de toda la población, la participación activa de las mujeres del barrio Sacapo lograría una perspectiva diferente del abordamiento de los problemas presentes en la comunidad, por ende, su inserción en las sesiones y reuniones aportaría criterios valiosos acerca de las problemáticas existentes, dando una visión distinta de las problemáticas y por ende una intervención más concisa para su solución.

2.3. Participación de la mujer en los procesos populares

En países como el nuestro a diferencia de los países industrializados, la marginalidad es más aguda, ya que no se ha logrado implementar sistemas de seguridad efectivos para toda la población, sufriendo según expertos en la materia, una pobreza más intensa.

La mujer por su desempeño en la vida cotidiana de su familia, tiene acceso directo e inmediato a los problemas de la comunidad donde está inmersa, por lo que con más facilidad puede proponer acciones encaminadas a encontrar soluciones.

La participación de la mujer que habita en sectores rurales, se caracteriza por la lucha de la sobrevivencia de su familia, la que en un inicio se realiza de manera informal con sus vecinas, integrándose a comités de la misma colonia, con el interés de que a través de dicha organización sus demandas sean resueltas de manera más rápida y efectiva.

Silvia López (1994), hace mención de las redes familiares como formas de organización social, donde las relaciones sociales que están en continuo proceso de cambio y, éstas constituyen una alternativa que mantiene en contacto las unidades domésticas en la comunidad,

la fábrica, la ciudad e inclusive la región. Las redes sociales permiten a las familias hacer frente a condiciones adversas supliendo funciones que se suponen responsabilidad del Estado. Las redes familiares basadas en el intercambio y la reciprocidad, se caracterizan también por el conflicto y la crisis, pues no siempre los beneficiados se reparten por igual entre los miembros del hogar.

Ruiz (1991), menciona que la mujer ha tenido un rol importante en la creación y mantenimiento de las redes sociales, desempeñando un papel fundamental, como trabajadora dentro y fuera del hogar y como hacedora de las redes sociales, con familiares y amigos. Estas redes sociales están sujetas a variaciones según los roles que se desempeñen. Mientras que los hombres pueden buscar amistades en el trabajo, las mujeres las buscan en la comunidad donde éstas son más intensas, sus formas concretas están basadas en tareas reproductivas tales como el cuidado de los niños y el trabajo doméstico.

Al sostener lazos de afecto, las redes familiares permiten mejorar las condiciones de vida y el bienestar de sus familias a través de estrategias tales como el cuidado y la educación de los niños, prácticas reproductivas que forman parte de las responsabilidades domésticas socialmente asignadas a las mujeres.

La formación de organizaciones impulsadas principalmente por mujeres ha permitido que el Estado se centre en promover la participación de las mismas en los sectores rurales, iniciando una serie de eventos que incorporan a mujeres de sectores populares, a la lucha por su situación laboral, sea reconocida de manera igualitaria que la del hombre. Se han iniciado organizaciones tanto oficiales, como instancias no gubernamentales, donde se defiende y apoya a la mujer para que se enfrente a la vida, tanto a nivel personal, como social y laboral.

La formación de organizaciones y la lucha de mujeres que impulsan la inclusión de la misma, para su involucramiento en diferentes sectores tanto públicos como privados, sin duda ha permitido abrirse paso en diferentes ámbitos y dar grandes aportes a la sociedad.

Si bien en el pasado el derecho al voto era exclusivo del hombre, hoy en día es un derecho también ejercido por la mujer, aunque todavía existen muchos esquemas sociales acerca de la importancia de su inclusión en los distintos procesos de elección popular esto no ha impedido que las mujeres se empoderen cada vez más de sus derechos haciendo hincapié en las reformas constitucionales que respaldan su participación en todos los contextos de la sociedad.

Si bien es notable la participación de los sectores rurales en la realización de proyectos, en gran medida son los hombres los que representan a sus comunidades, lo que demuestra que aún no existe un involucramiento por parte de la mujer en las problemáticas de su localidad.

Siendo esta delegada en su mayoría al cuidado del hogar, ocupando la mayor parte de su tiempo e impidiendo su incorporación en las directivas de la comunidad.

La participación de la mujer en los procesos populares es bastante limitada en el sector rural, cuando debería ser ella quien plantee las problemáticas de su comunidad ya que es ella quien pasa y convive con la misma, mientras que el hombre es quien sale a trabajar.

Lo que conlleva a que simplemente se den soluciones a corto plazo o superficiales a las problemáticas existentes en la misma.

2.4. Tipos de Participación

Teniendo claro el concepto de participación se puede diferenciar distintas formas en la que se puede esta ejercer. Permitiéndonos apreciar cuatro formas de participación que son:

2.4.1. Participación ciudadana: El concepto de participación ciudadana incluye cualquier forma de acción colectiva, de reivindicación o de respuesta a las convocatorias formuladas desde el gobierno para incidir en las decisiones de política pública. (Parés, 2009: citado por Díaz Aldret, 2017).

También se entiende como las mediaciones entre sociedad y gobierno para que los distintos sujetos sociales intervengan, con base en sus diversos intereses y valores, e influyan en las políticas públicas y en las estructuras de gobierno, fundamentándose en el reclamo del derecho a la intervención en los asuntos que les competen. Canto Chac (2010).

Por otra parte, Cunill (1991) refiere que la participación ciudadana es la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público.

La participación Ciudadana es el conjunto de acciones o iniciativas que realizan las personas que la conforman con el fin de impulsar el desarrollo del sector a la que pertenecen mediante procesos democráticos que permitan la intervención y participación de todos sus integrantes uniendo a la comunidad y estableciendo una conexión entre la población y el Estado.

2.4.2. Participación política: Es el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en el proceso de decisiones políticas o, en el sentir de Easton, en el reparto autoritativo de valores.

También la participación política es entendida como aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la elección de sus gobernantes

y directa o indirectamente, en la elaboración de la política gubernamental (Fernandez De Mantilla 1999).

La participación política es un mecanismo que permite la vinculación de la ciudadanía en los procesos de la toma de decisiones del Estado permitiendo a la población intervenir en la asignación de los gobernantes a si mimo de ser capaces de influir en las políticas públicas.

Mediante la participación política de la población se asegura la democracia y se proteja y se respete la voluntad de la misma.

2.4.3. Participación social: Se considera participación social a los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de las cuestiones de salud u otros problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones (citado Giselda Sanabria Ramos2001).

En si la participación social implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida, desarrollando la articulación del tejido social organizacional, la participación de toda la población contribuye al cumplimiento de otros derechos del ser humano.

2.4.4. Participación comunitaria:

La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el crecimiento, por medio de la reflexión crítica y la

promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común; es decir, se pretende vincular a la comunidad para la:

- Investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes.
- Formulación de proyectos y actividades.
- Ejecución de proyectos mancomunados entre las comunidades y las Instituciones.
- Evaluación de las actividades que se realizan en cada proyecto. (Consuelo Ibáñez Martí 2008).

La participación comunitaria se la entendería como un conjunto de acciones, las cuales son llevadas a cabo por diversos sectores comunitarios con el fin de dar solución a las problemáticas que se presentan en ella, siendo la propia comunidad quien acuerda las medidas a tomar con respecto a la problemática, las cuales surgen a través de consensos, los mismos que serán guiadas por los valores propios de la comunidad y posteriormente serán planteadas en un proyecto de desarrollo.

La participación comunitaria permite estrechar lazos de amistad entre los que la conforman logrando una mejor ejecución a la hora de abordar un problema.

2.5. Marco normativo y legal

Marco normativo: Se entiende como marco normativo en el ámbito del comercio exterior y otros afines al conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el proceso de programación-Presupuestación.

Mientras que en Derecho marco normativo son las leyes, reglamentos, normas y disposiciones que señalan el ámbito de referencia al que deben sujetarse los prestadores de un servicio.

Marco legal: El marco legal nos proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. El marco legal de una elección, y especialmente los temas relacionados con la integridad de la misma, regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

Su fundamento en muchos países es La Constitución en tanto suprema legislación, que se complementa con la legislación promulgada por un parlamento o legislatura donde se incluye una ley electoral (leyes, que incluyen provisiones para el proceso electoral, el financiamiento de campañas electorales y derecho de los ciudadanos al voto), leyes, códigos penales, y Regulaciones, que incluyen Códigos de Conducta/Ética, dados a conocer por distintas instancias reguladoras que guardan estrechos vínculos con la materia electoral.

Dentro de las provisiones legales se encuentran los lineamientos para determinar la estructura de la administración electoral, las instrucciones destinadas a los administradores de la elección sobre la forma en que deberán llevar a cabo su labor, y los derechos y responsabilidades de los partidos políticos, los medios de comunicación, los electores y demás participantes en una elección.

El marco legal faculta a la autoridad electoral para que lleve a cabo las labores de administración de la elección de conformidad a la estructura detallada dentro de sus mismas provisiones. Asimismo faculta a los partidos políticos para allegarse recursos financieros y participar en las elecciones de acuerdo a las provisiones legales establecidas. Y por último,

asegura que los electores conserven sus derechos políticos para la emisión del voto y la elección de sus representantes de gobierno¹.

2.5.1. Marco legal de la participación

En la actualidad, el Ecuador dispone de una extensa legislación que promueve la participación ciudadana, el control social y la transparencia y lucha contra la corrupción en la esfera pública. Esta legislación va desde los mandatos constitucionales hasta las ordenanzas cantonales, pasando por leyes orgánicas, leyes secundarias, reglamentos operativos y ordenanzas provinciales y cantonales que, en conjunto, instauran un orden integrado y relacionado que facilita la puesta en práctica del derecho ciudadano a la participación en la gestión de lo público, al igual que la garantía constitucional de acceso a los bienes, servicios e inversiones de las políticas públicas, tanto a nivel nacional como local.

Las principales normas nacionales directamente referidas a la participación ciudadana son:

- → Constitución de la República del Ecuador
- → Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC
- → Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia
- → Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social LOCPCCS
- → Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización -COOTAD
- → Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP

-

¹ http://aceproject.org/main/espanol/ei/eic.htm

→ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)²

Para la justificación de la presente investigación se tomará a los cuatro primeros reglamentos que son: la Constitución de la Republica del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2.5.2. La Participación de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador

Una constitución es un acuerdo de reglas de convivencia, es decir, una forma de pacto político y social. Se llama así porque integra, establece, organiza, constituye las normas que rigen a la sociedad de un país.

Una constitución 'viva' se construye, funciona y evoluciona por el trabajo de los ciudadanos y de sus representantes; si no conocemos ni reclamamos nuestros derechos, entonces se puede decir que no hay una constitución viva.

También se lo define como un conjunto normativo y supremo, que posibilita la unidad de las normas jurídicas, dando coherencia al sistema jurídico del Estado y, por lo mismo, es fuente de Derecho y la primera y única fuente de todas.

La constitución de la República del Ecuador fue redactada entre el 30 de noviembre de 2007 y el 24 de julio de 2008, y aprobada el 28 de septiembre de 2008, esta Constitución rige desde

-

² Social, S. d. (2018). Sistema Nacional de Participación Orientaciones técnicas para su implementación. Quito: IMAGO.

que fue publicada en el Registro Oficial No. 449, el 20 de octubre de 2008. Contiene 444 artículos, convirtiéndola en una de las más extensas del mundo.

La Constitución del Ecuador tiene como eje central de toda su estructura el enfoque de derechos, lo cual significa que para la aplicación de estos es suficiente con lo establecido en ella.

Lo que aquí interesa destacar es que la participación ciudadana, como derecho, atraviesa la Constitución desde el comienzo hasta el final y queda instituida como eje transversal en toda la administración pública.

Además, es el elemento clave para el ejercicio de la ciudadanía individual y colectiva, debido a que:

- → Amplía el reconocimiento de actores ciudadanos, identificando a comunas, comunidades, colectivos, pueblos y nacionalidades como titulares de derechos, y;
- → Relaciona la participación con la politización de estos actores, que tienen derecho a organizarse con autonomía e incidir en la orientación de las políticas y en los beneficios a fin de conseguir el Buen Vivir.

Con la finalidad de promover y garantizar el ejercicio pleno del derecho a la participación, en el **artículo 95 de la Constitución de la República** señala: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

2.5.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

De acuerdo al Art.1. de la "Ley Orgánica de Participación Ciudadana" tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

Los principios con los que se rige esta ley según lo señala el Art.4 son:

Igualdad. - Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior.

Interculturalidad. - Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas.

Plurinacionalidad. - Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, conforme a sus instituciones y derecho propios.

Autonomía. - Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país.

Deliberación pública. - Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana.

Respeto a la diferencia. - Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole.

Paridad de género. - Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito.

Responsabilidad. - Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir;

Corresponsabilidad. - Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público.

Información y transparencia. - Es el derecho al libre acceso de la ciudadanía a la información pública, en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa.

Pluralismo. - Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa; y,

Solidaridad. - Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos.

2.5.4. Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia

La Ley Orgánica Electoral y Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia fue aprobada en sesiones de 7 y 9 de abril del 2009.

Con el fin desarrollar las garantías establecidas en la Constitución de la República respecto a los derechos políticos y de participación de la ciudadanía, así como la independencia y autonomía de los órganos y organismos electorales, la transparencia y legitimidad del gasto y propaganda electoral

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución y en la ley.

Bajo los principios de diversidad, pluralismo ideológico y de igualdad de oportunidades, esta ley regula la participación popular en el ejercicio de la democracia directa para los procesos electorales y para la designación, remoción y revocatoria de mandato de las autoridades de los órganos de poder público.

Art. 2.- En el ámbito de esta ley las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

- \rightarrow Elegir y ser elegidos;
- → Participar en los asuntos de interés público;
- → Presentar proyectos de iniciativa popular normativa;
- → Ser consultados;
- → Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular;
- → Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten;
- → Intervenir como veedores u observadores en los procesos electorales; de conformidad a lo establecido en esta Ley y su Reglamento; y,
- → Exigir la rendición de cuentas y la transparencia de la información de los sujetos políticos.

Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en los términos previstos en esta ley.

Art. 3.- El Estado promueve la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos. En las candidaturas para las elecciones pluripersonales será obligatoria su participación alternada y secuencial.

El Estado adoptará medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores discriminados.

La ley Orgánica Electoral y Organizaciones Políticas de la República del Ecuador- Código de la Democracia fue creada con la finalidad de que los actores políticos conozcan cómo funciona la democracia en el Ecuador y de esta manera hagan valer sus derechos, ya que la democracia vive de la participación activa de los y las ciudadanos/as, del ejercicio responsable de los derechos de participación y es compromiso de todos/as los ecuatorianos respetar estas leyes que permiten una mejor convivencia y ejecución de sus derechos.

2.5.5. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria"³

Adicionalmente cabe señalar la creación de la Función de Transparencia y Control Social integrada, entre otros, por el CPCCS, cuya misión fundamental es promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designar autoridades que le corresponda a la Constitución y la Ley⁴.

Así, el CPCCS tiene el mandato de regular este derecho fundamental, que es:

.

³ Constitución de la Republica del Ecuador

⁴ Plan Estratégico Institucional _ CPCCS 2016_2020 "Levanta tu mano por un Ecuador Transparente y Participativo"

- → Establecer políticas y estándares para el cumplimiento de las disposiciones legales que habiliten estratégicamente los espacios y mecanismos de control social y participación ciudadana diversa, plural e intercultural.
- → Promover, conjuntamente con las entidades que conforman la Función de Transparencia y Control Social, y que se encuentren articuladas en la construcción del poder popular, la cultura participativa y la democracia⁵.

De acuerdo al Art.1. de la "Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social" el objeto y ámbito de la presente es regular la organización, funcionamiento y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de acuerdo con la Constitución de la República y la ley.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana; impulsa y establece los mecanismos de control social; y la designación de las autoridades que le corresponde de acuerdo con la Constitución y la ley.

Así mismo en el Art. 5 señala las atribuciones generales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social las cuales son:

→ Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.

⁵ Social, S. d. (2018). Sistema Nacional de Participación Orientaciones técnicas para su implementación. Quito: IMAGO.

- → Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.
- → Instar a las demás entidades de la función para que actúen de forma obligatoria sobre los asuntos que ameriten intervención a criterio del Consejo.
- → Organizar el proceso y vigilar la transparencia en la ejecución de los actos de las comisiones ciudadanas de selección de autoridades estatales.
- Designar a la primera autoridad de la Procuraduría General del Estado y de las Superintendencias de entre las ternas propuestas por la presidenta o presidente de la República, luego del proceso de impugnación y veeduría ciudadana correspondiente.
- → Designar a la primera autoridad de la Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública, Fiscalía General del Estado y Contraloría General del Estado, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.
- → Designar a los miembros del Consejo Nacional Electoral, Tribunal Contencioso Electoral y Consejo de la Judicatura, luego de agotar el proceso de selección correspondiente.
- → Designar a las autoridades y delegados de la ciudadanía que determine la ley, luego de agotar el proceso de selección correspondiente, con veeduría y derecho a impugnación ciudadana, en los casos que correspondan.
- → Presentar, promover e impulsar propuestas normativas, en materias que correspondan a las atribuciones específicas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- → Las demás atribuciones señaladas en la Constitución y ley.

2.5.6. Sistema Nacional de Participación

Es el conjunto integrado de actores, instituciones, políticas, normativas, espacios, instancias y mecanismos, que posibilita el ejercicio del derecho de participación de la ciudadanía, en la gestión de lo público.

Su principal objetico es Fomentar y promover el ejercicio pleno de los derechos de participación y la incidencia de la ciudadanía en la gestión pública, a través de espacios y mecanismos de participación y control social.

Sus principales funciones son:

- → Desarrollar y ejecutar las políticas públicas relativas a la Participación Ciudadana y Control Social mediante el establecimiento de objetivos, prioridades y adopción de procesos institucionales y organizacionales.
- → Proponer e impulsar iniciativas dirigidas a la ciudadanía para que deliberen, debatan e incidan en las políticas públicas.
- → Coadyuvar a la creación de un modelo de desarrollo territorial participativo, transparente, inclusivo y equilibrado.
- → Monitorear la gestión participativa de las instituciones que conforman el sector público y difundir informes al respecto⁶.

La implementación del Sistema Nacional de Participación permite articular al menos tres tipos de relaciones: a) entre lo sectorial- territorial, b) entre lo nacional - local y c) entre lo individual – colectivo, en el marco de un conjunto en el que todos sus componentes se relacionan entre sí y son indispensables para el buen funcionamiento.

_

⁶ Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Art 1, 5 y 6).

La adopción de este enfoque de sistemas (o sistémico) para la implementación de las políticas de participación ciudadana, exige trabajar en una nueva gestión del Estado, abierta a la intervención de la ciudadanía, de las organizaciones y movimientos sociales en la administración democrática directa de los bienes y recursos públicos, complementaria a la democracia representativa y con el propósito de asegurar calidad en las decisiones de las autoridades, legitimidad de las acciones públicas y respaldo ciudadano a la gobernabilidad.

La Secretaría Técnica de Participación y Control Social, es la instancia encargada de asegurar el funcionamiento del Sistema Nacional de Participación Ciudadana, coordinando acciones con la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, respetando la autonomía relativa de cada uno de los subsistemas, y que facilite las condiciones institucionales para que la ciudadanía intervenga en la gestión de lo público en las funciones estatales, sectores y niveles de gobierno; además de proveer los mecanismos, metodologías y herramientas teóricas, conceptuales y prácticas para la implementación de las políticas de participación ciudadana⁷.

2.5.7. Desarrollo Humano Integral (PNDD)

Entender a la persona de manera holística para su formación integrando cada aspecto y ámbito por el cual se desenvuelve. Se trata de desarrollar al hombre y a todos los hombres dentro de sus 6 ámbitos que lo conforman (3 internos) y en los que se desarrolla (3 externos), sin distinción alguna.

Internos: animal (hábitos saludables), racional (virtud) y trascendencia (sentido de la vida).

-

⁷ Social, S. d. (2018). Sistema Nacional de Participación Orientaciones técnicas para su implementación. Quito: IMAGO pag# 11 y 12.

Exteriores: trabajo, familia y sociedad.

Entendemos a la persona como un animal racional abierto a la trascendencia con un sentido de la vida, y se desenvuelve en el trabajo, la familia y la sociedad. Si falla uno de estos ámbitos se daña a la persona, de aquí la importancia y la necesidad de desarrollarlos todos.

De acuerdo al Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores⁸.

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de:

- → Los derechos constitucionales
- → Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas).
- → Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

Se fundamenta en los logros de los "últimos 10 años" y pone en evidencia la existencia de nuevos retos por alcanzar, en torno a tres ejes principales:

- → Derechos para todos durante toda la vida.
- → Economía al servicio de la sociedad
- → Más sociedad, mejor Estado, que contienen a su vez tres objetivos nacionales de desarrollo que rompen con la lógica sectorial y dan cuenta de las prioridades que tiene

-

⁸ Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida

el país. Esta visión se enmarca, también, en los compromisos internacionales de desarrollo global, como la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El plan cuenta con un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación a cargo de SENPLADES (reemplazado por la Secretaria Planifica Ecuador), institución que también lidera la planificación. Sus funciones relativas a la etapa de seguimiento del plan se encuentran respaldadas legalmente por el Código Orgánico de Planificación (artículo 17) y tienen su sustento un plan de indicadores presentes en el plan, que surgen de los Objetivos Nacionales de Desarrollo y se asocian a cada meta⁹.

3. DESARROLLO SOCIAL

3.1. Definición de Desarrollo Social

Se entiende por desarrollo social como un proceso de adelanto relacionado con las alternativas de las dimensiones entre las que el bienestar basa fundamentalmente que la interpretación mide y valoriza aparte de aspectos económicos, políticos y sociales dando lugar a la igualdad sin distinción de raza, clero, pensamiento político y posición diferente económica; obteniendo la democratización de la sociedad con el propósito de satisfacer las necesidades de cada ciudadano para mejorar la calidad de vida (Douglas González Silva).

Para él (Banco Mundial 2014) el desarrollo social se concentra en la necesidad de poner a las personas en primer lugar en los procesos de desarrollo. En opinión de los propios afectados, la pobreza no solo se trata de bajos ingresos, sino que también se relaciona con vulnerabilidad,

_

 $^{^9 \} https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador respectively. The properties of the properties of$

exclusión y aislamiento, instituciones que no asumen sus responsabilidades, falta de poder y agravamiento de la exposición a la violencia.

El desarrollo social promueve la inclusión, la cohesión, la capacidad de adaptación, la seguridad ciudadana y la rendición de cuentas como los principios operacionales que definen un desarrollo socialmente sostenible.

Según (James Midgley) el desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente.

Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Para Amartya Sen, "el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos". Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de desarrollo humano, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social.

El desarrollo humano "se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades".

Del mismo modo, el desarrollo social coadyuva a la erradicación de la pobreza absoluta y de la pobreza total, a las que se refiere la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995) de las Naciones Unidas.

Este enfoque de políticas públicas ha implicado que la principal meta de los programas sociales sea la reducción de la pobreza, particularmente de la pobreza extrema. El mecanismo para lograr este objetivo ha sido el impulso del desarrollo humano a través de la ampliación de las capacidades y de las oportunidades de los individuos.

Si bien el desarrollo social implica el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de toda la población, la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales y la restricción de las políticas sociales universales. Esta tendencia ha estado definida por criterios de eficiencia y de optimización de los recursos fiscales limitados.

La gestión social se convierte en un instrumento de administración del desarrollo social con el objeto de operar las acciones de las políticas sociales, la formulación, administración y evaluación de los programas y proyectos sociales.

Por lo anteriormente expuesto se puede concluir que el desarrollo social es un proceso que busca mejorar la calidad de vida de la sociedad, teniendo en cuenta que, una sociedad para que se desarrolle necesita: educación, salud, vivienda, seguridad, medio ambiente, trabajo con un sueldo justo que le permita satisfacer sus necesidades y desplegar sus potencialidades etc.

Todos estos requerimientos deben de estar respaldados por la colectividad es a partir de esta que se organiza y se planifica distintas acciones que le permitan solucionar sus principales problemáticas y carencias en el aspecto político, económico y social de manera efectiva con la finalidad de ser cada vez más equilibrada y sustentable promoviendo el avance no solo a nivel personal si no colectivo del país.

3.2. Factores que influyen en el desarrollo social

El factor geográfico:

El medio geográfico (clima, suelo, recursos naturales y minerales) es uno de los factores que influye, ya sea acelerando o frenando el desarrollo de la sociedad.

El factor Demográfico:

Es el crecimiento de la población, es otra de las condiciones indispensables para el desarrollo de una sociedad. El ser humano es un factor necesario que impulsa el desarrollo. El poder saber la dinámica que se da en una población, así como los procesos concretos que determinan su formación, conservación y desaparición. Tales como son los de fecundidad, mortalidad y migración: emigración e inmigración.

El factor económico:

Esto es, el modo de producción de los bienes materiales es el q determina el desarrollo de una sociedad.

El factor cultural:

Se compone por nuestras costumbres, nuestros códigos, las normas, las tradiciones, y las distintas expresiones artísticas, representan para el ser humano un hecho vital, y las que nos identifican como parte de una colectividad.

Factor político:

Es el eje del cual se desarrolla el resto de la vida social y donde son posibles las transformaciones de ésta. Es, además, una actividad que, aunque no es irrestricta posibilita que un número importante de actores sociales sean partícipes de ella. Por lo anterior, la política es

una vasta área de oportunidad para las múltiples aspiraciones de la sociedad civil organizada (ROBERT R. TÉLLEZ CHÁVEZ).

Dentro de los factores que influyen para el desarrollo de una sociedad está el factor geográfico este va a determinar las actividades económicas que puedan desarrollarse en el terreno, dependiendo de sus recursos naturales y su clima determinara su productividad entorno a la agricultura, así como también influirá en sus costumbres ya que les exige que se adapten a la misma.

Otro factor es el demográfico, el cual permite saber cómo se estructura una comunidad en particular, sus principales características y partir de estas particularidades para intervenir en una población.

El factor económico es el más importante ya que rige la organización de sociedad, determina el intercambio comercial local, nacional e internacional entre las distintas comunidades, regiones o países y por ende el acceso que tendrá esa población para cubrir sus necesidades básicas.

El factor cultural es el que nos permite definir la forma de vida y expresiones de una determinada sociedad incluyendo varias características entre las que se encuentran: sus costumbres, normas, manera de ser, de vestirse, religión etc., la cual determinara principalmente su forma de pensar y hablar.

El factor político dentro de la sociedad mantiene un orden dentro de la misma, permitiendo una mejor interacción de la ciudadanía con los distintos organismos públicos.

3.3. Género y desarrollo

3.3.1. Definición de género

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS)el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

Para la Psicología el género "Conjunto de caracteres definidos culturalmente como masculinos o femeninos de manera convencional y diferentes de una cultura a otras. No incorpora los elementos biológicos"

También hay otras definiciones de manera independiente que conciben al género en términos de Biológicos como a la identidad sexual de los seres vivos, la distinción que se hace entre Femenino y Masculino, también puede representar cualquier referencia a ideales sociológicos, creencias y condiciones de vida, las pautas de un comportamiento social definen perfectamente un género, una clase, una cultura.

Se entiende por género la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres, y como estos comportamientos, actitudes son expresados hacia lo que los rodea, ya sea familia, amistades, etc.

La implementación del estudio del género a permitido tener una perspectiva más amplia de lo que envuelve al ser humano, no solo de lo que la familia y la sociedad enseñan, sino que también toma en cuenta lo que el individuo a aprendido y lo toma como propio, la perspectiva de género nos permite comprender a la persona teniendo en cuenta todas sus particularidades y a partir de estas intervenir o tomar las medidas correspondientes.

3.3.2. Relación de género

Son las relaciones entre hombres, mujeres y diversidades sexuales, sujetas a cambios permanentes. Las relaciones de género pueden ser de igualdad, desigualdad y en algunos casos de complementariedad. Las relaciones de género están dadas por las ideas que tenemos de ser hombres y ser mujeres y conllevan conflictividad, contradicción y oportunidad de cambio.

El género, al ser una construcción social, varía de unas épocas a otras, de unos países a otros y de unos grupos sociales a otros en función de la economía, normas y valores, religión, sistema político, etc. Esto hace que las características, oportunidades y expectativas asignadas a las personas no sean las mismas de unas generaciones a otras, ni de unos grupos a otros¹⁰.

Las relaciones de género se establecen a través de procesos como la comunicación o el control de poder y se transmiten a través de la educación, la familia, los espacios educativos y el medio que nos rodea, teniendo en este tema una influencia notoria los medios de comunicación.

Las sociedades asignan roles de género, dependiendo de si eres hombre o si eres mujer, por ejemplo, se relaciona a las mujeres con la sensibilidad, lo emocional, los sentimientos; mientras que a los hombres con capacidades de pensamiento, voluntad y fuerza física, estas son

_

¹⁰ Secretaria de Salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - 2014.

características culturales que se asumen como naturales. Esta situación ha significado una ruptura en el desarrollo integral del ser humano, lo que da como resultado que las mujeres se encuentren en situación de desigualdad, y a los hombres se les haya negado el derecho a la ternura y los afectos.

3.3.3. Factores que influyen en las relaciones de género

La dinámica de la sociedad actual hace que se haya modificado la definición de lo femenino y lo masculino. Estas variaciones han sido producto, en los últimos tiempos, de factores que han influido en su mantenimiento y transformación.

- → Los factores culturales condicionando las relaciones entre las personas son la raza, la religión, el contexto histórico y las tradiciones entre otras.
- → Los medios de comunicación proyectando en unos casos formas de vida nuevas y alternativas, y en otros, estereotipos de personas idealizadas y utópicas, como es el caso de las modelos, altas ejecutivas y chicos guapos y famosos.
- → El sistema económico favoreciendo la progresiva incorporación de mujeres al mercado laboral.
- → El sistema político mediante la puesta en marcha de medidas de acción positiva está contribuyendo a la creciente y paulatina incorporación de mujeres en la toma de decisiones.
- → Los factores demográficos derivados del control de la natalidad, han influido de forma determinante, en la planificación del momento y número de embarazos que una mujer desea tener.
- → La legislación mediante la penalización de actos discriminatorios.

→ El sistema educativo está permitiendo la disminución progresiva de los índices de analfabetismo, al tiempo que facilita la incorporación de las mujeres a los diferentes niveles de instrucción¹¹.

3.3.4. División genérica del trabajo

Durante miles de años, el trabajo en la esfera pública fue considerado exclusivamente "cosa de hombres", mientras el trabajo doméstico quedaba bajo la responsabilidad de las mujeres. La incorporación de éstas al ámbito laboral se dio, entonces, en condiciones desiguales, en situación de desempleo, percibieron así salarios inferiores, por falta de experiencia y por la oposición de los hombres a que "sus lugares" fueron ocupados por ellas.

Estas relaciones desiguales se desarrollaron consagrando un sistema desigual. Coincidimos que la opresión de la mujer trabajadora es doble.

La sociedad patriarcal estableció los roles que deben asumir las mujeres en el seno de la familia: consideradas como seres inferiores, su misión fundamental ha sido la procreación y la realización de las tareas domésticas.

Estas relaciones de género preexistentes son incorporadas y recompuestas en la relación capital-trabajo. Marta Roldán¹² refiriéndose al cambio en la organización productiva del fordismo al ohnismo, afirma que "la subordinación del género femenino en las prácticas y representaciones de la organización del trabajo industrial (y en general en toda práctica de trabajo) no ha desaparecido, sino que continúa y posiblemente se haya exacerbado en el transcurso del pasaje".

¹¹ Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural pag#25

¹² Roldán, Marta, ¿Globalización o Mundialización?, Flacso – Eudeba – Universidad Nacional de la Patagonia- Delegación Trelew, julio de

La división técnica del trabajo y las relaciones de género en el interior de las organizaciones productivas son un reflejo de las relaciones sociales. La división genérica del trabajo cobra su materialidad en el seno de las empresas y constituye la causa principal de la enorme brecha salarial entre hombres y mujeres a nivel mundial hací lo expresa Marta Roldán.

"En la sociedad capitalista, la mujer se incorpora a la producción en forma contradictoria, por un lado, es requerida por sus habilidades manuales, y por otro, retribuida con salarios inferiores. Y esta incorporación tiene lugar en el marco de una lucha permanente, principalmente por la cuestión de la doble jornada y el cuidado de los niños/as.

Por otra parte, la discriminación continúa al ser desplazada por la incorporación de tecnología informatizada y al verse impedida de acceder a puestos de mayor jerarquía, precisamente por su condición de mujer"¹³.

3.3.5. Género y equidad

La igualdad de género es considerada de suma importancia con el fin de lograr Trabajo Decente para todas las mujeres y hombres, y llevar a cabo cambios sociales e institucionales que produzcan un desarrollo sostenible con igualdad y crecimiento. La igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades que deberían beneficiar a todas las personas, sin importar si son hombres o mujeres.

Además, hay que tener en cuenta que el derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Se trata de un principio consagrado en distintos instrumentos internacionales. Así, por ejemplo, en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas (1945) se reafirma "la fe en los derechos

¹³ Ester Kandel, División Sexual del Trabajo Ayer y Hoy, Editorial Dunken Buenos Aires 2006.

fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas", y en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se establece que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

En el contexto del mundo del trabajo, la igualdad entre mujeres y hombres incluye los siguientes elementos:

- → Igualdad de oportunidad y trato en el empleo
- → Igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- → Igualdad de acceso a condiciones seguras y saludables de trabajo y a la seguridad social
- → Igualdad en materia de sindicalización y negociación colectiva
- → Igualdad en el acceso a un desarrollo profesional significativo
- → Equilibrio entre trabajo y vida familiar que sea justo tanto para mujeres como para hombres.
- → Igualdad de participación en la toma de decisiones a todos los niveles

"En vista que las mujeres suelen estar en una posición desventajosa frente a la de los hombres en el trabajo, la promoción de igualdad de género implica darle una atención explícita a las necesidades y las perspectivas de las mujeres. Al mismo tiempo, hay efectos negativos de consideración sobre las relaciones de poder y expectativas de los hombres y niños debido a los estereotipos sobre lo que significa ser de sexo masculino. Tanto las mujeres como los hombres, las niñas y los niños, deben ser libres para desarrollarse y tomar decisiones basadas en sus intereses personales y sus capacidades, sin limitaciones impuestas por roles de género y prejuicios" 14.

-

¹⁴ Organización Internacional del Trabajo

"La igualdad de género parte del reconocimiento de que históricamente las mujeres han sido discriminadas y es necesario llevar a cabo acciones que eliminen la desigualdad histórica y acorten las brechas entre mujeres y hombres de manera que se sienten las bases para una efectiva igualdad de género, tomando en cuenta que la desigualdad que de facto padecen las mujeres puede agravarse en función de la edad, la raza, la pertenencia étnica, la orientación sexual, el nivel socioeconómico, entre otros" 15.

3.3.6. Género enfoque o estrategia de equidad

Este enfoque añade al anterior, la consideración de la mujer, no sólo como esposa y madre sino como agente económico y productivo, sobre todo en la familia. Sabiendo que las mujeres son las mayores representantes en el sector informal de la economía, esta perspectiva se encargó de señalar los obstáculos que enfrentan las mujeres para obtener un puesto de trabajo remunerado.

Ello supone una brecha en términos de sueldos y condiciones laborales entre las mujeres y los hombres, los cuales participan con mayor facilidad de las ventajas del empleo formal en el llamado sector primario de la economía.

En relación con este hecho, las estrategias en pro de la equidad buscan que sus programas gravitaran en tomo a la mejora de la productividad de las actividades que realizaban las mujeres en el ámbito laboral. Para ello, incidía en una mejora de la educación y capacitación de las mujeres para que así incrementaran sus oportunidades en el ámbito público la sociedad.

_

¹⁵ Igualdad de género, Naciones Unidas, 2015

3.3.7. Género enfoque o estrategia del empoderamiento

Es una estrategia de intervención que se basa en una determinada concepción sobre el poder, reconociendo la importancia que tiene el que las mujeres aumenten su poder, lo identifica menos en términos de dominación sobre otros y más en términos de la capacidad de las mujeres de incrementar su propia confianza en la vida e influir en la dirección del cambio, mediante las habilidades de ganar y tener control sobre recursos materiales y no materiales.

Plantean la necesidad de producir cambios en los factores que explican las condiciones de subordinación de las mujeres. Para los que se adhieren a este enfoque son esenciales los cambios legislativos, cambios en los sistemas de propiedad, en el acceso y utilización de recursos por parte de las mujeres. Pretende movilizar y generar poder para el cambio a través del aumento de la conciencia de las mujeres para desafiar su subordinación.

3.4. Género y Desarrollo

El género en el desarrollo (GED)es una nueva tendencia que apareció más recientemente, unida a los avances de la teoría feminista, particularmente al desarrollo de los conceptos de género y empoderamiento.

La práctica y el amplio registro bibliográfico hicieron evidente que mirar aisladamente a las mujeres -como lo hicieron los enfoques antes reseñados, que surgieron desde la visión del desarrollo hacia la mujer- tenía limitaciones conceptuales y políticas.

La nueva tendencia no centra su análisis de manera unilateral en los problemas de la mujer, ni busca sólo la transformación de la población femenina. El objetivo es el cambio de las relaciones asimétricas e injustas entre los géneros, y el mejoramiento de todas las personas y

la sociedad en su conjunto, tanto en términos materiales, como físicos y emocionales, con el objeto de lograr la plena ciudadanía y la democracia social.

Esta tendencia plantea que es necesario hacer énfasis en las relaciones sociales entre hombres y mujeres, en las cuales las mujeres han estado sistemáticamente subordinadas. La preocupación se traslada a la construcción social de las diferencias, a visualizar que hombres y mujeres, según procesos ideológicos, históricos, religiosos, étnicos, económicos y culturales, cumplen papeles diferentes en la sociedad. Estas diferencias no son fijas, sino que cambian en cada sociedad, grupo social y cultura, de acuerdo con el ciclo vital y con otros factores. Es una comprensión holística, que obliga a tener en cuenta, de manera paralela, las relaciones de género que se establecen dentro del hogar, dentro de la familia y en las esferas económica y política.

Por lo tanto, la ruptura entre los ámbitos privado y público y entre la reproducción y la producción, como opuestos binarios, se ve como un reduccionismo limitante para entender las relaciones sociales entre los géneros.

Además, las relaciones entre éstos deben verse como un proceso dinámico, cuya permanencia y cambio están asociados con otros factores, como son la clase, la etnia, la cultura y la generación. Los derechos humanos no son abstractos, sino que adquieren consistencia en la medida que responden a las condiciones específicas de las personas.

3.4.1. Mujer y Desarrollo

El término "mujer en el desarrollo" se comenzó a usar a comienzos de los años 70, después de la publicación de Ester Boserup titulada "El Rol de la Mujer en el Desarrollo Económico". Boserup fue la primera en delinear sistemáticamente un nivel global de la división de trabajo por sexo que existía en las economías agrícolas. Ella analizó los cambios en las prácticas

agrícolas tradicionales según se modernizaba cada sociedad y examinó el impacto distintivo de estos cambios en el trabajo realizado por hombres y mujeres.

Boserup concluyó que en regiones poco pobladas donde se practica la agricultura estacional, la mujer tiende a realizar la mayoría del trabajo agrícola. En regiones más pobladas, donde se utilizan el arado y otras tecnologías, el hombre es quien realiza la mayoría del trabajo. Finalmente, en regiones de intenso cultivo con riego, tanto el hombre como la mujer comparten el trabajo en la agricultura.

El paradigma M y D se concentra en la relación entre los procesos de desarrollo y la mujer más que en estrategias para la integración de la mujer en el desarrollo. Su punto de partida es que la mujer siempre ha sido importante como agente económico en las sociedades y que los trabajos que desempeña, tanto fuera como dentro del hogar, son centrales del mantenimiento de estas sociedades, pero que esta integración sirve principalmente a sostener las estructuras internacionales de desigualdad existentes.

El papel de la mujer dentro de la sociedad ha estado tradicionalmente infravalorado en relación con el del varón. Esta situación resulta especialmente grave en el caso de los países en desarrollo, en los que la mujer tiene incluso hoy en día que reivindicar el respeto de sus derechos más fundamentales como persona (Sabaté et al., 1995).

En los países desarrollados, en cambio, el colectivo de mujeres ha logrado una mejora progresiva de su estatus económico y social, gracias al acceso a la formación y a su creciente incorporación al mercado de trabajo. No obstante, las discriminaciones aún perduran en la actualidad, sobre todo en la esfera laboral, reclamándose una igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad.

La mujer ha sido parte continua del desarrollo de la sociedad de la cual forma parte, según Sabaté, el trabajo que realiza la mujer no es valorado de la misma manera como el que realiza el hombre, por lo que es indispensable que la mujer se vea en la obligación de defender y hacer ver sus derechos en la sociedad actual.

A pesar de que hoy en día los derechos de la mujer son reconocidos en casi todo el mundo, todavía siguen prevaleciendo distintas desigualdades en los diversos ámbitos de preparación académica y laboral, así como en el entorno familiar y social. Estas diferencias entre el hombre y la mujer se ven más acentuadas en los países de tercer mundo, principalmente donde la población no tiene una formación en valores, así como una educación adecuada, que permita dejar de apreciar a la otra persona como propiedad o inferior.

3.4.2. Mujer y Cambio Social

La aportación de las mujeres al cambio social y la reconfiguración del mundo no nace hoy. Es tan antigua como nuestra historia. Otra cosa es que hayamos tenido la conciencia y los instrumentos adecuados para interpretar y rescatar la historia escondida y silenciada de las rebeldías y las propuestas de las mujeres ante un sistema que negaba y continúa haciéndolo, en muchísimas situaciones y geografías, sus aspiraciones más profundas, entre la desacreditación que sufrían las mujeres están:

- → María Magdalena, identificada históricamente como prostituta y modelo de penitente para invisibilizar e intentar borrar de la memoria colectiva su liderazgo en la primera Iglesia como apóstol de los apóstoles.
- → O las brujas identificadas como como mujeres libres, acusadas de practicar la magia negra y organizarse clandestinamente en asambleas nocturnas. Cuya perversión se convirtió en una amenaza para sus comunidades hasta el terminar con ellas. Miles de mujeres fueron víctimas de este feminicidio en Europa en el umbral de la edad moderna. Fueron ejecutadas en nombre de un Dios identificado con el poder y el dinero,

convertido en legitimador de la propiedad privada y la represión de cualquier forma de disidencia que pudiera resultar amenazante para la instauración del capitalismo patriarcal. Así la caza de brujas, la trata de esclavos y la conquista de América, fueron elementos imprescindibles para instaurar el capitalismo moderno. La caza de brujas debilitó la resistencia de la población a las transformaciones que acompañaron el surgimiento del capitalismo en Europa, la destrucción de la propiedad comunal de la tierra, el empobrecimiento masivo de las mujeres y la creación de un proletariado sin tierra. También se amplió el control del Estado sobre el cuerpo de las mujeres, al criminalizar el control que estas ejercían sobre su capacidad reproductiva y su sexualidad.

El resultado de estos crímenes fue un nuevo modelo de feminidad y una nueva concepción de la posición social de las mujeres, que devaluó su trabajo como actividad económica independiente y las colocó en una posición subordinada a los hombres. De este modo la criminalización, la represión y violencia ejercida sobre las mujeres libres fue uno de los principales requisitos para la reorganización del trabajo reproductivo que exige el sistema capitalista.

Pero si la historia de las mujeres es una historia de dominación también lo es liberación. Por eso en todos las culturas y tiempos ha existido lo que Schussler Fiorenza denomina la rebelión en las fronteras, mujeres que movidas por el espíritu de libertad de la Ruah han abierto grietas en los muros del patriarcado ampliando visiones, perspectivas y otras alternativas de vida para las mujeres.

Mujeres, como afirma Elisa Estévez, que hicieron del silencio impuesto una práctica silente que en razón de su contexto llego a ser una práctica subversiva y contracultural que se ha entretejido hasta la actualidad pasando desapercibida por quienes ostentaban el poder de

nombrar la realidad. Mujeres que han abierto y abren camino desde el poder del no, las peguntas incómodas y las transgresiones.

Mujeres como las beguinas, que, en el contexto de los movimientos de reforma de la Iglesia en la Baja Edad Media, se dedicaron a la predicación en lengua vernácula, a la caridad, creadoras de círculos de sabiduría sin ninguna mediación ni regulación eclesiástica, referencias de autoridad y libertad femenina.

Lia Cigarini afirma que la política de las mujeres está basada en nuestro deseo, en nuestros anhelos, en nuestros sueños entretejidos que se embarran para hacerse históricos sin miedo al ensayo-error, inventando estrategias, resistencias, prácticas, desordenando el orden simbólico del padre (poder y violencia), que está presente en los espacios domésticos y en los públicos, pero también en muchos de nuestros imaginarios y en nuestros propias conciencias e instaurando el orden simbólico de la libertad femenina.

Aunque la lucha de las mujeres y algunos hombres lo vienen erosionado durante siglos de manera desigual en el mundo, las mujeres son el agente más activo en las luchas por la tierras, por el agua, por el medio ambiente, por la soberanía alimentaria, por la vivienda, son las que sostienen los proyectos migratorios entre otras, por ende es importante que la mujer se involucre en la realización de las políticas públicas, las cuales deben estar direccionadas a otorgar oportunidades a la mujer para su pleno desarrollo en la sociedad en la que se desenvuelve.

3.4.3. Empoderamiento de la Mujer

Paralelamente, y como parte de la concepción de género en el desarrollo, aparece el concepto de empoderamiento (empowerment). El concepto de empoderamiento surge como una estrategia impulsada por el movimiento de mujeres del Tercer Mundo, con el fin de avanzar

en el cambio de vida de las mujeres y en el proceso de trasformación de las estructuras sociales. El empoderamiento es, entonces, la más importante estrategia de las mujeres como individuos y como organizaciones para ganar poder por sí mismas, en forma individual y colectiva, mediante acciones participativas.

Las mujeres, como actoras sociales aspiran a estar donde se toman las decisiones para el futuro de sus vidas y de sus sociedades. Para ello, deben ejercer el poder y la autoridad, con miras a dar forma a los procesos trasformadores. De esta manera, el concepto de empoderamiento tiene una relación directa con el de poder, al tiempo que tiene una vinculación con el de autonomía, entendida como un proceso de negociación con los espacios autónomos de otros, entre ellos el Estado, y no como individualización y separación. En otras palabras, autonomía con significación política.

Aunque el concepto de empoderamiento reconoce las desigualdades entre hombres y mujeres, y sitúa los orígenes de la subordinación en las relaciones familiares, pone énfasis en que la subordinación se manifiesta de manera diferente, según su etnia, clase, historia colonial y posición en el orden económico internacional. Por lo tanto, la estrategia de las mujeres es desafiar simultáneamente estructuras a diferentes niveles. Se busca dar, así, poder a las mujeres, a través de la redistribución del poder entre países y en cada país, mediante la transformación de las desigualdades de género, clase y etnia, así como también dentro de cada unidad doméstica.

En suma, el enfoque del empoderamiento plantea como estrategia básica obtener poder a través de la organización.

La lucha por la igualdad de oportunidades de la mujer ha constituido la mayor revolución social de la modernidad, la autora define la tarea prioritaria de las mujeres de hoy: "Consolidar la democracia participativa".

Para Matilde Fernandez "La incorporación de la mujer en las empresas, se ha logrado avanzar en un nuevo compromiso con los empresarios-as y con las organizaciones sindicales para eliminar las barreras culturales que existen en el mundo empresarial y que afectan al desempleo, a la segmentación ocupacional o al acceso a puestos de máxima responsabilidad de la mujer. Hay un importante porcentaje de mujeres, en los niveles predirectivos de las empresas, que no logran romper el llamado "techo de cristal" para acceder a puestos de responsabilidad, por motivos básicamente culturales".

El empoderamiento de la mujer se pude definir como la autonomía de las mujeres para la toma de decisiones y a su participación en todos los sectores tanto públicos como privado dando el respectivo reconocimiento y visibilidad de sus aportaciones como a sus derechos ciudadanos, impulsando sus capacidades.

El empoderamiento permite a la mujer valerse por sí misma buscar una mejor preparación que le permita defenderse en la sociedad en la que se desenvuelve y aportar desde su experiencia y necesidades a la misma.

4. INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD

4.1. Definición de Trabajo social

Para la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), la profesión del trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en relaciones humanas y la habilitación y liberación de personas para aumentar el bienestar. Utilizando teorías de comportamiento humano y sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos donde la gente interactúa con sus ambientes.

El Trabajo Social se define según las Organización de las Naciones Unidas1 y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) como la profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la autonomía del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social".

Para la UCR la profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social.

Es una profesión que orienta su intervención a la atención de necesidades (materiales y no materiales) de personas, familias, grupos y poblaciones que tienen dificultades para la reproducción de su existencia, promoviendo su vinculación con instituciones públicas y privadas que disponen o pueden crear satisfactores (Nora Aquín).

Mientras que para Mercedes Gagneten el trabajo social es una profesión centrada en la práctica social crítica realizada desde la perspectiva de los sectores populares, que utiliza los aportes de la Ciencias Sociales y a la vez produce determinadas teorías, métodos, técnicas e instrumentos.

Según Manuel Moix Martínez, "el Trabajo Social es la actividad de ayuda técnica y organizada, ejercida con personas, grupos y comunidades, con el fin de procurar su más plena realización y mejor funcionamiento social con mayor bienestar mediante la activación de

recursos internos y externos, principalmente los ofrecidos por los servicios sociales y las instituciones de bienestar social".

El trabajo social es una profesión que busca favorecer el desarrollo de vínculos humanos, fomentar cambios sociales que deriven en un mayor bienestar para las personas. Los trabajadores sociales, de este modo, actúan sobre factores relacionados a las interacciones de los individuos con el entorno

El trabajo social es una disciplina que se ocupa de promover el cambio social en una comunidad dada, de resolver problemas que se suscitan de las relaciones humanas y de fortalecer al pueblo con el objetivo de incrementar el bienestar de las mismas.

En si se puede decir, que el trabajo social está orientado a las relaciones que los individuos tienen con su entorno. Siendo su principal finalidad el lograr que las personas puedan desarrollarse de forma plena logrando un desarrollo del individuo y del lugar donde se desenvuelve, interviniendo las distintas problemáticas que se presentan.

4.2. Trabajo Social y Género

Para poder comprender la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en Trabajo Social se tiene que tener claro en primer lugar lo multicultural o lo pluricultural, de manera indistinta, como elemento definitorio de nuestras sociedades, en segundo, el multiculturalismo se concibe como una política que se sitúa más allá de lo institucional o estatal, y que afecta a todo el espectro político: salud, educación, desarrollo, medio ambiente, bienestar, etc.; y en tercer lugar lo intercultural se entiende como un conjunto de relaciones sociales que ponen en interacción a los sujetos a partir del reconocimiento recíproco de las

diferencias culturales. Se sostiene que "lo multicultural es un hecho, el multiculturalismo una intención política y lo intercultural una relación social" (Lorente y Zambrano, 2000:206).

Las relaciones de género son relaciones interculturales, en tanto que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales. Considerando este argumento se parte de la necesidad de desetnizar la noción de lo multicultural, la cual incluye, entre otras, además de culturas étnicas, culturas de género, de clase, profesionales, religiosas, generacionales, etc., todas ellas moldeadoras de las identidades colectivas 16.

Además, se debe tomar en cuenta que el género, la etnia y la clase son estructurales y estructurantes de las identidades de los sujetos, partiendo de esta premisa es importante comprender adicionalmente que la articulación de los diferentes sistemas identitarios proporciona particularidad y por ello acentuar la exigencia de incorporar la tensión entre igualdad y diversidad como problema teórico – metodológico en Trabajo Social.

Resolver por la idea de perspectivas de género responde a varias cuestiones, de un lado no puede generalizarse en la actualidad el enfoque de género predominante a la realidad sociocultural de todos y cada uno de los colectivos de mujeres que viven en este país, de otro es un enfoque que privilegia la opción de una cultura de clase, que se sostiene en una concepción igualitarista proveniente del liberalismo político, es decir, maneja con dificultad el tratamiento de la diferencia étnica, social y cultural, y por último, como sabemos, el término mujer está vacío de contenido si no especificamos a que mujer o mujeres estamos haciendo referencia y cuáles son las particularidades que las define, es más, todavía no queda claro si reflexionar acerca de la expresión políticas de género reviste idéntico contenido que el de políticas destinadas a las mujeres.

¹⁶ PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y TRABAJO SOCIAL. CONSTRUYENDO MÉTODO DESDE EL PARADIGMA INTERCULTURAL BELÉN LORENTE MOLINA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, 2004

El Trabajo Social que se oriente a concebir las relaciones de género como interculturales propende a una intervención profesional que diferencia e incorpora, por ejemplo, que las realidades socio-culturales de las mujeres de 60 años son distintas a las que experimentan las de 21, o que la intervención con mujeres inmigrantes procedentes de diversas nacionalidades y grupos de edad, que se dan cita en una dinámica participativa, constituyen situaciones empíricas que obligan a diversificar y contextualizar la noción sobre aquello que se va a conceptuar por perspectiva de género.

El Trabajo Social con base en perspectivas de género fundamenta una práctica pluralista, que tiene en si misma intención política, la de reconocer como hecho social la diversidad. El reconocimiento del otro es un fenómeno social, psicológico, cultural de aproximación a lo diferente, a un otro que puede ser tanto interno, como externo, generando disposiciones nuevas hacia nosotros mismos, funciona como una relación social emancipatoria, histórica, cambiante y plagada de memorias complejas.

Puntualizar que la acción de reconocer no tiene por qué gestarse en igualdad de condiciones de unos sujetos respecto de otros y que los valores que guíen tal acción están en el centro de aquello que desde el Trabajo Social es ineludible someter a análisis.

En cualquier caso, los procesos de reconocimientos están impregnados de dificultad, es precisamente esa dificultad y sus límites el campo de acción profesional más necesitado, a mi juicio, de constituir objeto de intervención, en esta lógica que se describe. Entre otros, porque afecta a aquello que se viene denominando como problemas de gobernabilidad política de lo cultural (Lorente y Zambrano, 2000).

Desde casi siempre hemos podido apreciar un marco operativo de intervención en Trabajo Social muy marcado por la presencia de mujeres, ya sean profesionales o usuarias de los servicios sociales tanto públicos como privados. Normalmente eran las usuarias las que acudían con un complejo multiproblemático para solicitar ayuda para su familia.

Esta situación de la mujer como demandante de servicios, pero no como usuaria se traduce, en términos de planificación de recursos y servicios sociales en programas y ayudas para la familia y los menores, pero no para las propias mujeres en cuanto que no suelen pedir ayuda para sí mismas. Al no expresar sus necesidades reales, sus verdaderos problemas, no están "tipificadas" como usuarias de los servicios sociales.

4.3. Trabajo Social Comunitario

Según Manuel Moix (1998:24) el trabajo social comunitario implica la aproximación intergrupal a la solución de problemas sociales, el incremento del conocimiento y comprensión de necesidades de la comunidad y el tipo de ayuda precisa para que puedan satisfacerse; por tanto, da gran importancia al conocimiento de los recursos de la comunidad y a la ayuda que ésta precise para resolver sus problemas y conseguir lo que se pretende.

Por otro lado M.Payne (2002:100) señala como el trabajo social comunitario debe ser considerado como una forma de intervención práctica que exige una base teórica y de conocimiento que es más sociológica a diferencia de lo que ocurre en los otros niveles de intervención del trabajo social, como el trabajo con individuos, familias y grupos.

El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria. En este proceso perseguimos la mejora del entorno social, en el sentido de que nuestra intervención la haremos depender del elemento

territorial al que siempre debemos hacer referencia. Por último, otro requisito indispensable que nos ayuda a definir trabajo social comunitario es su objeto.

El objeto del trabajo social comunitario es la comunidad misma, la colectividad en su conjunto. No hablamos de grupos o de personas individualmente consideradas, aunque estos actores también forman parte del proceso, dando sentido a la idea de 'continuum' de intervención característica del trabajo social. Siendo parte integrante del proceso de intervención comunitaria, el objeto del trabajo social comunitario es la comunidad en su conjunto. (Patricia Fernandez Castro 2018).

El trabajo social comunitario es una forma de intervención que se centra en el trabajo con la comunidad, mediante la organización de los individuos que la conforman, permitiendo la unión de todos los moradores, y mediante estos encontrar los medios necesarios para su bienestar y el de su entorno social.

El trabajo social comunitario permite la interacción directa con los moradores y el profesional logrando la participación directa y activa de la población tanto en la identificación como en la resolucion de las distintas problematicas.

4.4. Roles y Funciones del Trabajador Social en la comunidad

Los roles y funciones que ejerce el trabajador social dentro del ámbito comunitario son múltiples, según Murray G. Ross divide las funciones en cuatro que son: guía; capacitador; técnico y terapéutico.

"Guía: el papel principal del trabajador profesional de una organización comunitaria, es el de guía que ayuda a la comunidad a establecerse y encontrar medios para conseguir sus propios fines.

El papel de guía significa aquí ser una persona dedicada a ayudar a la comunidad a marchar más eficazmente en la dirección que desea. El guía tiene la responsabilidad de ayudar a escoger inteligentemente esa dirección con la debida consideración de muchos factores, que el puede conocer en su condición de experto. Esto significa que el trabajador social profesional no utiliza-bajo ninguna circunstancia- a la comunidad para sus propios fines ni maneja a las personas, o coacciona la acción.

El trabajador social profesional está comprometido en un programa de acción que respeta los derechos, tradiciones y deseos de la comunidad. No puede ser evangelizador, el inspirador comunista, el defensor de la tecnología o cualquier persona cuyos fines han sido definidos en términos de un proyecto determinado. Los objetivos del trabajador social profesional se presentan en términos de un proceso determinado en el que la dirección, ritmo y características de las relaciones están establecidas por el profesional, sino por la comunidad.

El papel de guía no es dejar de hacer. Tradicionalmente el médico o el psiquiatra tratan no solo a personas que les piden ayuda (o que les son enviadas por la ley para que se les ayude), el trabajador social puede no solo tomar la iniciativa de acercarse a una comunidad que no ha pedido ayuda, si no que puede tomar la iniciativa en distintos ámbitos, al trabajar con cualquier clase de comunidad, siempre abordándolo de manera objetivo con respecto a las condiciones de la comunidad evitando la crítica, las comparaciones que pongan a la comunidad en una situación desairada ni actúa de forma que sugiera que pertenece a una comunidad o grupo social superior.

Capacitador: En términos generales el capacitador es simplemente facilitar el proceso de organización y desarrollo comunitario este papel es tan variado y complejo como cada situación que trata el trabajador social, por lo que es importante tomar las siguientes consideraciones:

- → Canalizando el descontento. el trabajador social profesional ayuda o facilita despertando el descontento por las condiciones comunitarias, esto se hace alentando la exteriorización, escuchando pacientemente, preguntando con habilidad. gradualmente intenta centrar el pensamiento en problemas que parecen compartirse en la comunidad.
 A medida que comienzan a cristalizar sentimientos y la conciencia de problemas comunes, el trabajador actúa de forma que apoya los esfuerzos de unión, organización y de afrontamiento de estos problemas, teniendo sumo cuidado de no alentar a un debido optimismo con respecto a los éxitos rápidos y fáciles.
- → Alentando a la organización. en muchas comunidades no es fácil caminar hacia la organización. La indiferencia es un defecto socialmente modelado en muchas comunidades urbanas, y la pasividad es muchas veces la norma. En el caso de comunidades rurales, la dificultad suele ser el fatalismo. La tarea principal del capacitador, es iniciar y facilitar el proceso por el que se identifica el descontento que la mayoría de la comunidad siente, de esta base intenta establecer una comunicación respecto a estos malestares, de forma que las distintas partes de la comunidad puedan unirse para clasificar este descontento y comenzar a organizarse para resolverlo.
- → Alimentar las buenas relaciones interpersonales. el capacitador también intenta aumentar el grado de satisfacción en las relaciones interpersonales y en el trabajo cooperativo. Es una influencia positiva en las reuniones de grupo y de comunidad. Esto implica una persona cariñosa y amistosa sensible a los profundos sentimientos de las personas e interesada por las "pequeñas cosas" que son importantes en la vida de los individuos y comunidades. Se preocupa de que, en las reuniones, las personas se sientan cómodas, disfruten y se sientan libres de hablar. Para lograrlo esta atento no solo a las

condiciones físicas y psicológicas que hacen que exista esa comodidad, sino que intentan crear esas condiciones y se utiliza así mismo para conseguirlas.

→ Enfatiza los objetivos comunes. – el trabajador social profesional intenta ayudar de forma que en el proceso se mantenga la consistencia entre los objetivos de desarrollo, tanto la proyección efectiva, como la capacidad de la propia comunidad. El trabajador social debe mantener su objetividad, debe recordar al grupo sus objetivos a largo plazo, debe estar dispuesto a hacer preguntas sobre el ritmo, relaciones y contenido del proceso. Debe poseer un conocimiento de toda la comunidad, de todo el proyecto, de todo el proceso. como capacitador, el papel del trabajador social esta dirigido constantemente a liberar a la comunidad para que desarrolle todas sus capacidades para el esfuerzo conjunto y el trabajo cooperativo. Principalmente debe orientarse en el sentido de ayudar a la gente, a expresar sus preocupaciones respecto a problemas sociales, a encontrar un terreno en común. Como capacitar el trabajador social intenta facilitar el proceso comunitario escuchando y preguntando; por la identificación de los dirigentes de grupo en la comunidad y a su vez siendo objeto de identificación por parte de ellos y por un constante aliento y apoyo a la lucha de las personas con problemas comunes. No dirige facilita los procesos locales. No da respuestas, tiene preguntas que estimulan la percepción. No lleva la carga de la responsabilidad de la organización y acción de la comunidad; facilita el aliento, apoyo y refuerzo a aquellos que la llevan.

Técnico: como experto, el papel del trabajador social es facilitar datos y consejo de datos y consejo directo, en zonas y grupos en los que ello es posible. Esto no entra en conflicto con su papel de capacitador, que es principalmente el de facilitar el proceso comunitario. Como técnico facilita datos, experiencia técnica, material de investigación, consejo sobre métodos que la asociación pueda precisar y necesitar en su acción. Aquí

habla directamente, ofrece material de contenido, contribuye directamente a las deliberaciones de la asociación. Lo que se facilita, sin embargo, son hechos y recursos. No hay recomendación sobre lo que la comunidad o su asociación debería hacer; hay un desarrollo y presentación de material que deberá ayudar a la asociación a adoptar decisiones más inteligentes y relaciones.

El trabajador social como capacitador representa un "papel de apoyo", pero como técnico puede presentarse ante el grupo directamente con hechos y conceptos que pueden ser una garantía y una ayuda. No necesita haber fricción entre estos papeles, puesto que deberán complementarse y apoyarse mutuamente en lugar de competir el uno con el otro. En algunos aspectos, más exigentes y más importante. Pero el papel de técnico es útil, y sin una ayuda experta, la comunidad puede dar traspiés innecesarios.

Dentro de las funciones del técnico esta:

- → Diagnóstico de la comunidad
- → Destreza en la investigación
- → Información respecto a otras comunidades
- → Asesoramiento sobre métodos
- → Información técnica
- → Valoración

Terapeuta: Algunos trabajadores sociales funcionan en la comunidad como terapeutas sociales, y lo que comporta es la terapia a nivel de la comunidad. Esto implica diagnóstico y tratamiento de la comunidad en su totalidad. Es evidente que tal tratamiento debe realizarse a través de grupos representativos o dirigentes, pero puede precisar que estos dirigentes, con la ayuda del trabajador profesional, se enfrenten con muchas de las fuerzas subterráneas, las ideas

tabúes, las actitudes tradicionales que crean tensión y que crean tensión y que separan a los grupos en la comunidad.

Si la comunidad puede reconocer estas ideas y costumbres profundamente arraigadas, exponerlas y comenzar a tratarlas, puede desarrollar una capacidad para funcionar más eficazmente como unidad integrada. El profesional, trabajando a nivel comunitario, en esta forma tiene, claro está, un campo mayor para el diagnóstico. Debe conocer el origen e historial de la comunidad en su totalidad y en sus distintas partes, debe comprender las raíces sociales de muchas de las actuales creencias y costumbres, la asociación de creencias y costumbres, la asociación de creencias y prácticas, la potencia de estructura de la comunidad, los papeles y relaciones entre los papeles establecidos en la comunidad. Su diagnóstico debe facilitar a la comunidad en su proceso en la cual la autocomprensión alivia la tensión y hace desaparecer las dificultades al trabajo de cooperación.

La diferencia del método del terapeuta y el trabajador normal en el campo, es la profundidad y perfección del análisis y tratamiento. El terapeuta social trata con aquellas fuerzas profundas, y muchas veces desconocidas, que están constantemente amenazando destruir el proceso de la organización comunitaria."¹⁷

Las funciones del trabajador social dentro del ámbito comunitario se las puede considerar como la guía en el actuar de la intervención profesional siendo cada una importante para cumplir con la finalidad planteada.

El rol de guía del trabajador social permite liderar y organizar a los grupos hasta que estos estén preparados para hacerlo por sí mismos, evitando, que se genere duna dependencia hacia el profesional.

¹⁷ Murray G. Ross, 1997, El Trabajador Social en la Acción Comunitaria, Buenos Aires, Argentina, LUMEN-HVMANITAS.

El rol de capacitador proporciona al trabajador social la facilidad para organizar el proceso de desarrollo comunitario, además debe alentar a los miembros de la comunidad y a través del dialogo mejorar las relaciones interpersonales de los mismos con el fin de que el grupo logre enfocarse en un problema concreto.

El rol de técnico permite al profesional conocer aspectos importantes de la comunidad ya que recolecta información y la proporciona a la comunidad, logrando de esta manera que los distintos actores conozcan la situación en la que se desenvuelven, y a partir de estos datos buscar soluciones a las problemáticas.

El rol de terapeuta se basa principalmente en escuchar a os actores que están envueltos en la problemática con el fin de saber el origen del problema, este rol es recomendado realizarlo con un equipo técnico de soporte, que permita una mejor comprensión de la información.

Otras competencias del trabajador social en las comunidades

Teniendo en cuenta que las competencias profesionales son atribuciones o incumbencias ligadas a la figura profesional (tareas y funciones) que «engloban el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión u ocupación determinada», es decir, la competencia profesional alude directamente a las capacidades y habilidades de una persona que son necesarias de desarrollar a través de la formación. De manera que la competencia es el resultado del proceso de cualificación que permite «ser capaz de» «estar capacitado para» 18

-

¹⁸ Las competencias profesionales, Dr. Juan Pablo Gómez-Rojas, Vol. 38. No. 1 enero-marzo 2015 pp 49-55.

Para la Facultad de Educación y Trabajo Social las principales competencias del trabajador social dentro de las comunidades son:

- → Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- → Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- → Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- → Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- → Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- → Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes.

4.5. Trabajo social y Desarrollo social

El cumplimiento de los Derechos Humanos y la justicia social es la base del trabajo social desde su nacimiento como profesión, a finales del siglo XIX. Los y las trabajadoras sociales promueven el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas, desde la práctica y basándose en la disciplina académica. Así lo recoge la definición de la profesión aprobada por la Federación Internacional de Trabajo Social y la Asociación Internacional de Escuelas Universitarias de Trabajo Social, en su congreso celebrado en Melbourne (Australia) en 2014.

"Como el resto de profesiones reguladas, el trabajo social tiene dos ejes fundamentales. Uno de ellos es la ética profesional (que parte de su propio código deontológico) y todo profesional debe cumplir. Otro es el conocimiento que se adquiere a través de la carrera universitaria y la investigación, la formación y la experiencia.

Los y las trabajadoras sociales intervienen y acompañan a las personas, con el objetivo de generar un cambio positivo en sus vidas. Para ello es importante contribuir a realizar las transformaciones necesarias tanto individuales como sociales. Este proceso se lo denomina desarrollo social. Trabajar con las personas también implica el respeto por la diversidad y por el conocimiento de las minorías.

Es fundamental que el trabajo realizado tome en cuenta a las personas de manera individual, pero también al contexto donde se desenvuelven para conseguir las transformaciones necesarias que mejoren la vida y el bienestar de los usuarios". (Ana Lima, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, 2016).

El trabajador social a través de una intervención planificada permite que las actividades que se llevan a cabo en una organización o comunidad tengan una mayor repercusión tanta en los moradores como en los distintos contextos en los que se desenvuelven, a través de estas acciones que mejoran la calidad de vida de los actores.

Por todo lo expuesto anteriormente, la labor que realiza el trabajador social es fundamental ya que el trabajar directamente con las personas le permite un acercamiento a sus necesidades, por ende una visión más clara de lo que se debe realizar, tomando en cuenta que el desarrollo social es un proceso de mejoramiento en la calidad de vida de la sociedad.

4.6. Trabajo social y la Participación social de la mujer en la comunidad

Entiendo al Trabajo Social como una disciplina que se encuentra en un permanente proceso de cambio y transformación. Siguiendo a Alayón Norberto (2005) considero que dichas transformaciones no son solo un producto endógeno, sino que están estrechamente vinculadas, tanto en su génesis como en sus características, con las dinámicas sociales y políticas en un momento histórico determinado; de modo tal que resulta imprescindible analizar el Trabajo Social en el contexto de los procesos sociales económicos y políticos vigentes" (Alayón Norberto, 2005:9).

En los últimos años los procesos de luchas sociales y políticas que han llevado adelante las mujeres organizadas por sus derechos han impuesto la inscripción en la agenda pública de la desigualdad y discriminación que padecen las mismas en diferentes ámbitos a si mismo su incorporación a los distintos procesos que se lleva acabo.

Para poder comprender de mejor manera que es la participación social se presentan algunas conceptualizaciones:

¹⁹El trabajo social como profesión señala la importancia de la participación como componente esencial de la ciudadanía, junto con otros componentes como son la existencia de ciertos derechos sociales y la pertinencia a una comunidad política.

La participación social desde una perspectiva procesual y dinámica, considera a la ciudadanía como algo sujeto a los procesos históricos y a los resultados de las luchas y los conflictos sociales que han contribuido a dotarla de contenidos concretos.

Desde esa perspectiva definir, la ciudadanía en este momento histórico concreto es un reto de los propios ciudadanos, por lo que la participación sería un elemento que contribuiría al reconocimiento y a la consolidación de los derechos sociales y de pertenecía a una comunidad.

Para Tomas Rodríguez Villasante insiste en que la participación social como ejercicio de la ciudadanía activa, considerándola no solo como el hecho de delegar funciones a especialistas políticos o gestores económicos sino como el ejercicio del juego libre de las iniciativas de distintos grupos que se sienten responsables y aportan sus propias soluciones, generando una sociedad dinámica y activa.

Por lo que se podría comprender a la participación social como un mecanismo de socialización, de integración social, canalizador de relaciones interpersonales y de ejercicio de la solidaridad ya que comparte con el Estado la responsabilidad en la gestión de los asuntos públicos.

Por ende, el trabajador social se convierte en el canalizador y promotor de la participación social a través de la organización, formación de movimientos sociales, y movilización de los mismos, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de quienes la conforman.

_

¹⁹ Báñez Tomasa, *Participación Social y Trabajo Social*,2006

4.6.1. Como Promover la Participación Social de la mujer en la comunidad

Los estudios indican que en todo el mundo en desarrollo la participación de la mujer en las iniciativas comunitarias puede tener beneficios perdurables para mujeres y niños. Las mujeres con capacidad para actuar, sea mediante programas encabezados por el gobierno, organizaciones no gubernamentales, o programas impulsados por la comunidad, han tenido a menudo una influencia positiva en las vidas de otras mujeres²⁰.

Por tal motivo el lograr su incorporación a los procesos de participación de la comunidad es de suma importancia.

De acuerdo con la afirmación de Manuel Sánchez Alonso, para poder lograr la participación de las mujeres se debe seguir es un proceso el cual consta de tres etapas:

- → La participación social requiere que las ciudadanas quieran participar. Se trata de una motivación relacionada con los valores culturales de cada sociedad y que en caso de no existir debe ser promovida a través de la sensibilización.
- → Es preciso que las personas sepan participar, es decir, que tengan la información y la formación necesaria para hacerlo de manera eficaz, a través de las capacitaciones en diferentes temas.
- → Las ciudadanas deben poder participar, para lo cual es preciso que se organicen colectivamente, en las cuales manifiesten sus opiniones y que existan cauces formales a través de los cuales puedan participar en los asuntos públicos y de interés general. Esto se lo puede realizar mediante el apoyo a la creación y consolidación de asociaciones y movimientos sociales, y la mediación entre entidades sociales y los poderes públicos.

²⁰ Participación de mujeres en iniciativas basadas en la comunidad en los países en desarrollo, UNICEF

La intervención profesional dirigida a promover la participación social de las mujeres debe diseñarse de acuerdo con planteamientos ideológicos y teóricos esbozados a priori con el fin de hacer posible su sistematización y propiciar así el mejoramiento de futuras intervenciones que permitan mejorar la intervención del trabajador social.

A si mismo hay que tener en cuenta que la organización a nivel comunitario, es de suma importancia y esta solo se puede dar a través de la concientización a la población masculina y femenina acerca de la importancia de la participación para conocer y hacer valer sus derechos a nivel local, con énfasis en las mujeres porque es el grupo social que se localiza en el barrio Sacapo, porque las mujeres no sale a trabajar fuera de la misma, siendo estas las que cuentan con más tiempo y son un ente generador de cambio y transmisor de conocimientos dentro de su comunidad.

La principal función del trabajador social en el proceso de la participación social es ser el nexo entre la comunidad y las instituciones públicas, asegurándose de que la opinión de los involucrados se ha escuchada por las autoridades competentes.

Además, debe asegurarse que este proceso se realice de manera consciente, es decir que los individuos estén claros de la problemática y las soluciones que quieren realizar.

La participación social dentro de las comunidades debe ser manejada de manera organizada, direccionando adecuadamente a los líderes de la misma, para que no se desvíen del problema central. De esta manera se logra que la participación de los moradores sea visualizada y tenga una mayor probabilidad que sea concretada de manera positiva.

e. MATERIALES Y METODOS

Materiales

Los materiales empleados para el desarrollo de la presente investigación fueron los siguientes:

Bibliográficos:

- \rightarrow Libros
- → Artículos científicos
- → Sitios web
- → Documentos electrónicos
- → Fichas bibliográficas
- \rightarrow Tesis

De oficina

- → Bolígrafos
- → Resma de papel
- → Grapadora
- → Perforadora
- → Marcadores

Electrónicos

- → Cámara fotográfica
- \rightarrow Pen-drive

- → Computadora
- → Celular
- → Impresora

Recursos Humanos

- → Moradores del barrio Sacapo
- → Directiva del barrio Sacapo

Institucionales

- → Universidad Nacional de Loja
- → GAD Parroquial de San Pedro de Vilcabamba

2. MÉTODOS

Los métodos empleados para la realización de la presente investigación constan los siguientes:

Método científico

El método científico permitió contrastar la información obtenida con la realidad intervenida, es decir, examinar los resultados obtenidos a través de las técnicas de la observación, entrevista estructurada y la encuesta, las mismas que fueron aplicadas a las moradoras y miembros de la directiva, lo que permitió obtener un conocimiento más claro acerca de la participación de la mujer en la comunidad. A demás, a través de la investigación bibliográfica se logró argumentar

de manera teórica las diferentes categorías de análisis, fundamentando de esta manera la presente investigación.

Método Hermenéutico-Etnográfico

Este método permitió entender las particularidades de los individuos, mediante la utilización del dialogo se obtuvo información de la cultura y forma de vida de los principales actores envueltos en la problemática, dando un enfoque más amplio de la realidad en el que estos se desenvuelven. Mediante la utilización de este método se logró indagar de manera individual a los moradores del barrio, obteniendo datos más acertados del tema investigado.

Método Analítico Sintético

Permitió llegar a la obtención de resultados mediante la descomposición del problema planteado "la participación de la mujer influye en el desarrollo social del barrio Sacapo, parroquia San Pedro de Vilcabamba", y sintetizar la información, organizarla de manera detallada teniendo una mayor comprensión de los elementos que la constituyen, con la finalidad de emplear los datos obtenidos en una propuesta de intervención que aporte con alternativas posibles de solución en beneficio de la población u objeto de investigación

3.TÉCNICAS

Las técnicas empleadas en la presente investigación son las siguientes:

Observación

Esta técnica permitió detallar y ordenar sistemáticamente la información recogida en la comunidad relacionándose de manera directa con los actores sujetos de la investigación, mediante la utilización de la ficha de observación que consintió ordenar sistemáticamente la

información recolectada a través de la observación a los moradores del barrio Sacapo, parroquia San Pedro de Vilcabamba.

Encuesta

Se utilizo para tener contacto directo con la directiva, mujeres y moradores del barrio Sacapo, parroquia San Pedro de Vilcabamba, lo que permitió recoger, procesar, analizar e interpretar la información obtenida, esto se realizó en base a un Cuestionario que consistió en preguntas abiertas, cerradas, de opinión: dirigidas a la directiva, mujeres y moradores.

Entrevista Estructurada

Facilito la interacción horizontal entre el investigador y el investigado, haciendo uso del cuestionario para direccionar los temas a abordar en el proceso de investigación a la directiva del barrio, así como a las autoridades del Gad parroquial de San Pedro de Vilcabamba, referentes a los temas de interés que se quería conocer.

Población

El objeto de estudio en la presente investigación estuvo conformado por un universo total de 2500 personas entre hombres y mujeres, del cual la muestra tomada fue de 156 personas de las cuales 148 fueron mujeres en edades de los 16 años hasta los 70 años de edad, las cuales fueron seleccionadas de manera aleatoria, y los 8 restantes corresponden a los miembros que conforman la directiva del barrio Sacapo.

f. RESULTADOS

Resultados de la observación:

La observación se la realizo el día sábado 9 de febrero con el objetivo de determinar cuáles eran los factores que impedían la participación de la mujer en el barrio Sacapo perteneciente a la parroquia San Pedro de Vilcabamba de la ciudad de Loja.

En la reunión llevada a cabo por la directiva del barrio Sacapo en la cual se iban a tratar temas como el asfaltado de la principal vía de acceso al sector, así como también acordar las fechas para la realización de las mingas para el mantenimiento de algunos caminos de acceso al barrio y conformación de grupos para la realización de las fiestas del barrio

En la sesión la cual empezó con retraso ya que no había muchas personas presentes se pudo observar una gran ausencia de las mujeres ya que solo acudieron cinco de las sesenta y siete personas que estaban presentes por lo que se puede decir que la presencia femenina en las sesiones es muy baja.

En el transcurso de la sesión las mujeres se mantuvieron en silencio solo asiendo algún comentario, pero con las personas que se encontraban a su lado por lo que se puede determinar que a pesar de su presencia no participan mediante la aportación de ideas.

Así mismo se pudo ver que existe falta de iteres por parte de los moradores ya que gran parte de las personas que se encontraban en el salón no estaban prestando atención a lo que sus dirigentes estaban comentando sino más bien se encontraban hablando entre ellos y utilizando el celular.

También se pudo ver una desvinculación entre los dirigentes del barrio y los moradores esto se pudo constatar por la falta de personas en la reunión ya que se convocaron alrededor de doscientas y también por la fata de atención que les brindaban.

Resultados de la ficha de entrevista aplicada a las moradoras del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba de la ciudad de Loja.

La entrevista fue realizada a diez mujeres del barrio Sacapo.

PREGUNTA 1: ¿Con que frecuencia acude a las reuniones que convoca la directiva barrial?

→ Algunas de las mujeres entrevistadas responden que solo a veces pueden acudir a las reuniones, cuando tienen tiempo.

→ La mayoría de las mujeres entrevistadas responde que no, que hasta ahora no han asistido a ninguna de las reuniones que ha convocado la directiva.

ANÁLISIS CUALITATIVO: De acuerdo con las mujeres entrevistadas manifiestan que no han acudido a las reuniones que convoca la actual directiva, pero también señalan que tampoco han asistido cuando las anteriores directivas han realizado reuniones, siendo sus parejas u otro familiar el que va en representación de la familia.

Mientras que las mujeres que han acudido a las reuniones señalan que no pueden asistir cada vez ya que las sesiones demoran mucho y tienen labores que realizar por lo que se les dificulta acudir a cada convocación

PREGUNTA 2: ¿Qué le impide asistir a las reuniones?

Las entrevistadas respondieron:

→ La familia

ANALISIS CUALITATIVO: Todas las mujeres entrevistadas manifestaron que la familia era su principal impedimento ya que algunas estaban casadas por lo que la realización de las labores domésticas les llevaba mucho tiempo, otras también agregaron que aparte de las labores domésticas también trabajaban en el campo por lo que el ir a las reuniones les resultaba ya agotador, así mismo comentaron que se encontraban atendiendo a los suegros ya que estos

estaban con problemas de salud y ya no podían cuidarse solos por lo que ellas se encargaban de atenderlos.

PREGUNTA 3: ¿Logro concluir sus estudios?

→ Las mujeres respondieron que habían concluido sus estudios primarios, pero no los secundarios

ANALISIS CUALINTATIVO: Todas las mujeres entrevistadas manifestaron que solo habían podido concluir sus estudios primarios, algunas también habían segada la secundaria, pero la habían abandonado al poco tiempo.

Así mismo manifestaron que si les hubiera gustado concluir sus estudios, que eso cuando eran niñas las había frustrado mucho.

PREGUNTA 4: ¿Cuáles fueron los impedimentos por los cuales no pudo seguir estudiando?

Las entrevistadas respondieron:

- Motivos económicos.
- Los padres no quisieron que sigan estudiando

ANALISIS CUALINTATIVO: De acuerdo a lo manifestado por las moradoras del barrio Sacapo el principal motivo por el cual no pudieron concluir sus estudios fue porque sus familias o contaban con los recursos económicos suficientes para mandarlas al colegio.

También algunas de las entrevistadas comentaron que sus padres no habían querido que sigan estudiando que con la primaria era suficiente, que más ayudaban si se quedaban en la casa, por lo que no habían podido continuar con su preparación académica.

PREGUNTA 5: ¿Se ha sentido discriminada dentro de su hogar?

Las entrevistadas respondieron:

• Que si se habían sentido discriminadas en su hogar

ANALISIS CUALINTATIVO: Todas las mujeres entrevistadas manifestaron que, si se sentían discriminadas en su entorno familiar, que el hecho de solo permanecer en casa, de

realizar las labores domésticas, las hacía sentirse como empleadas, ya que algunas comentaban

que hace años no salían a la ciudad, por lo que se sentían muchas veces angustiadas y

encerradas, que sus parejas ni siquiera les preguntaban cómo estaban, lo que las hacían sentirse

solas y que solo estaban para serviles. Así mismo explicaban que no tenían tiempo para ellas.

PREGUNTA 6: ¿Ha pensado en retomar sus estudios?

• las mujeres entrevistadas respondieron que no

ANALISIS CUALINTATIVO: De acuerdo a lo expuesto por las mujeres entrevistadas

no tienen pensado seguir sus estudios, que ahora ya tienen otras responsabilidades a las cuales

no pueden dejar por estudiar. Comentaban que antes de casarse si habían pensado el trabajar

para pagarse los estudios pero que después de hacerse de compromiso desecharon ese

propósito.

Además, manifestaban que ahora ya no lo veían necesario ya que las labores que ahora

realizan no necesitan una preparación académica, por lo que lo veían más una pérdida de tiempo

y un gasto innecesario. También decían que a sus hijas las motivaban para que sigan estudiando

ya que no querían que terminaran como ellas.

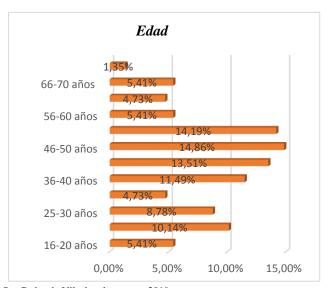
86

Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a las mujeres del barrio Sacapo

Los resultados que se detallan a continuación contribuyen al cumplimiento del objetivo específico que consiste en determinar los factores que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo social; mismas que fueron aplicadas a las moradoras del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba.

Tabla 1. Gráfico 1.

Edad		
Variable	Mujeres	%
16-20	8	5,41 %
21-25	15	10,14 %
26-30	13	8,78 %
31-35	7	4,73 %
36-40	17	11,49 %
41-45	20	13,51 %
46-50	22	14,86 %
51-55	21	14,19 %
56-60	8	5,41 %
61-65	7	4,72 %
66-70	8	5,41 %
71-75	2	1,35 %
Total	148	100 %



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación Cuantitativa: A través del grafico se puede determinar que el 14,86% de la población encuestada se encuentra en una edad de 46 a 50 años; el 14,19% está entre los 51 a 55 años; el 13,51 oscila entre los 41 a 45 años; el 11, 49% está entre los 36 a 40 años; el 10,14% entre los 21 a 24 años; el 8,78% se encuentra entre los 25 a 30 años; el 5,41% se halla entre los 66 a 70, con este mismo porcentaje están las edades entre los 56 a 60 años y de 16 a 20 años; mientras que el 4,73% se encuentran entre las edades de 61 a 65 y 31 a 35 años y el 1,35% se encuentra entre las edades de 71 a 75 años de edad.

Interpretación cualitativa: Por los datos reflejados en el grafico se puede determinar que las edades de las mujeres que moran en el barrio Sacapo están entre las edades de 46 a 50 años, edad en la cual empieza la menopausia la que provoca que en un determinado momento de la vida se deja de tener el periodo menstrual debido a cambios hormonales. Esto suele ocurrir entre alrededor de los 45 y los 55 años, pero puede ocurrir antes.

La menopausia afecta negativamente al estado anímico de las mujeres, las cuales, según el 'Estudio sobre las Percepciones y Hábitos de las Mujeres' realizado por Laboratorios Cinfa, reconocen sentirse "mal o muy mal anímicamente" en esta etapa de la vida.

Esto se produce debido a que, tal y como ha explicado el experto médico de Cinfa, Eduardo González Zorzano, en torno a los 45 años disminuye progresivamente la función ovárica y los niveles de estrógenos, culminando en la desaparición definitiva de la menstruación, alrededor de los 50 o 51 años de edad.

Este proceso, conocido como climaterio, provoca síntomas como sofocos, alteraciones del sueño o aumento del peso. No obstante, también se manifiesta con cambios y signos emocionales que van desde enojo, irritabilidad, angustia, tristeza o llanto fácil hasta la depresión.

Por lo que las mujeres se ven afectadas no solo por este cambio de vida sino también por las situaciones de su entorno como lo son: cargas familiares, labores agrícolas, labores domésticas entre otras, impidiéndoles que realicen otras actividades para su desarrollo personal.

Tabla 2. Gráfico 2

Nivel de instrucción

Variable	Cantidad	%
Primaria	84	57%
Secundaria	54	36%
Superior	9	6%
Tecnología	1	1%
Total	148	100 %



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: Del total de las mujeres encuestadas el 57 % manifestó que había concluido su instrucción primaria, el 36% había terminado sus estudios secundarios, el 6% tiene terminado sus estudios universitarios, mientras que el 1% tiene acreditado sus estudios tecnológicos.

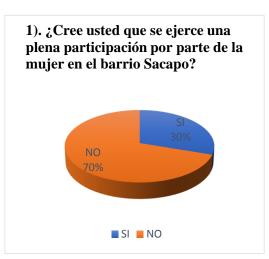
Interpretación cualitativa: De acuerdo a los datos reflejados en el grafico número dos es evidente que uno de los factores que influye en la poca participación e inclusión de la mujer en el barrio Sacapo es el nivel de instrucción, ya que ellas consideran que los conocimientos que tienen no son suficientes para poder dirigir o participar mediante la aportación de ideas lo que las conlleva a excluirse de los eventos o reuniones que se llevan a cabo en la comunidad.

La poca preparación académica de las mujeres es generador de inseguridades obstaculizando su involucramiento en los distintos procesos participativos que se dan en el barrio Sacapo.

Tabla. 3 Gráfico 3

1). ¿Cree usted que se ejerce una plena participación por parte de la mujer en el barrio Sacapo?

Variable	Cantidad	%
Si	45	30%
No	103	70%
Total	148	100%



Interpretación cuantitativa: El 70% de la población encuestada señala que la mujer no ejerce una plena participación en el barrio; mientras que el 30% manifiesta que sí.

Interpretación cualitativa: Las moradoras en su mayoría consideran que no hay una plena participación de la mujer en el barrio, por lo mismo no hay un abortamiento de las problemáticas que se presenta en torno a la comunidad, ya que por lo general son los hombres quienes se encargan de direccionar las actividades que se llevan a cabo, y como estos no pasan mucho tiempo debido al trabajo no saben cuál es la real situación en la que se encuentra el barrio.

Esto se produce principalmente por las distintas actividades que realizan en el día, como son las labores domésticas, también realizan trabajos agrícolas todo esto les impide que participen principalmente en las reuniones que realiza la directiva barrial, siendo sus conyugues los que acuden a las convocatorias que se realizan, provocando una desvinculación de la población femenina en la toma de decisiones.

Tabla. 4 Gráfico 4

2) ¿En su hogar quien toma las decisiones?

Variable	Cantidad	%
Esposo	109	65%
Esposa	21	13%
Cuñado	2	1%
Suegros	19	11%
Padre	16	10%
Total	167	100%



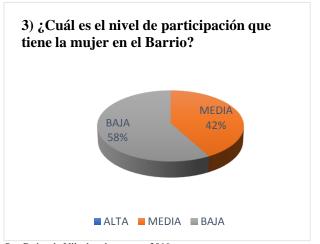
Interpretación cuantitativa: El 65% de la población encuestada señala que quien toma las decisiones dentro del hogar es el conyugue; el 13% manifiesta que es la esposa; el 11% son los suegros los que intervienen en las decisiones del hogar; el 10% de las mujeres pone al padre y el 1% al cuñado como la persona quien toma las decisiones.

Interpretación cualitativa: Si bien dentro de la sociedad los roles que cumplen las personas no son tan definidos, esto no pasa de la misma manera en las poblaciones rurales donde cada individuo toma su lugar dependiendo del género que tenga, a esto hay que agregar las jerarquías (se refiere a la posición que ocupa los distintos miembros de la familia con relación al ordenamiento jerárquico dentro del sistema, marcando la subordinación de los miembros respecto a otro) que existen dentro del hogar, si bien en un hogar lo conforma el esposo, la esposa y los hijos también hay hogares donde están abuelos cuñados etc., en donde estos tienen tanto o más derechos a la hora de tomas decisiones que la esposa.

Tabla. 5 Gráfico 5

3) ¿Cuál es el nivel de participación que tiene la mujer en el Barrio?

que dene la n	najer en er bar	110.
Variable	Cantidad	%
Alta	0	0
Media	62	42%
Baja	86	58%
Total	148	100%



Interpretación cuantitativa: Del total de las mujeres encuestadas el 58% manifiesta que el nivel de participación que mantiene la mujer en el barrio es bajo; mientras que el 42% señala que la participación de este grupo es media.

Interpretación cualitativa: Si bien la participación de todos los miembros del grupo de una comunidad permite conocer la problemática de la misma la falta o ausencia de un determinado grupo ocasiona el desconocer profundamente la problemática y que esta no sea abordada adecuadamente, la baja participación de la mujer en el barrio Sacapo no solo está causando esto, sino que además no está provocando una desvinculación con el resto de los moradores y una separación con la directiva del barrio.

Esto se da principalmente que no existe un incentivo por parte de la directiva barrial para que las mujeres asistan a las reuniones, a esto se suma la falta de predisposición por parte de la pareja para que acudan a las sesiones y mejor permanezcan en casa, así como también manifiestan las moradoras que se sienten cansadas después de realizar las actividades del hogar por lo que prefieren descansar.

Tabla. 6 Gráfico 6

4) ¿Cuál es su rol como mujer dentro del hogar y del barrio Sacapo? Variable Cantidad %

Trabaja para mantener el hogar	73	35%
Estudia	9	4%
Ama de casa	124	60%
Desarrollo del barrio	1	1%
Lideresa	0	0
Total	207	100%



Interpretación cuantitativa: Los resultados de las encuestas aplicadas a las mujeres del barrio Sacapo se puede evidenciar que el 60% se dedica a las labores domésticas; el 35% trabaja para proveer al hogar; el 4% estudia; mientras que el 1% manifestó que es participe en el desarrollo del barrio.

Interpretación cualitativa: La mujer en el ámbito rural cumple varios roles de singular importancia, combinándose en la generalidad de los casos su rol reproductivo con el productivo (madre, esposa, ciudadana y productora de servicios), independientemente de su posición de jefa de familia o esposa, realiza cada vez más trabajos productivos, como tareas generadoras de ingresos, tales como floricultura, horticultura, pequeñas industrias de productos alimenticios y otros, y como feriante de productos agrarios y artesanía.

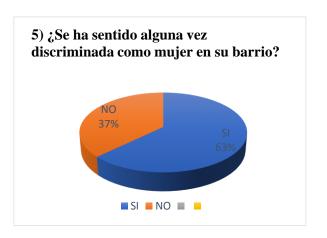
Esto le permite potenciar la capacidad generadora de ingresos, cuyo aporte económico constituye un medio por el cual su trabajo es valorado y visible, adquiriendo así significación real de su poder de negociación en el sistema familiar.

Tabla.7 Gráfico 7

5) ¿Se ha sentido alguna vez discriminada como mujer en su barrio?
Variable Cantidad %

Si 93 63%

Total	148	100%
No	55	37%
Si	93	63%



Interpretación cuantitativa: Del total de las mujeres encuestadas moradoras del barrio Sacapo el 63% manifiesta haberse sentido discriminadas por ser mujer en el barrio; mientras que el 37% señala que no se ha sentido discriminadas por su género en el barrio.

Interpretación cualitativa: Las mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible del medio rural, ya que suponen casi la mitad de la población de las zonas rurales y ejercen funciones de vital importancia para el mantenimiento de la sociedad rural en el territorio. Debido a la desigualdad y a la discriminación de género, en casi todos los indicadores de desarrollo, las mujeres rurales están en peor situación que los hombres rurales.

Una parte de esas relaciones se refleja en frases como "ella ayuda en las tareas de campo" o "ella no tiene responsabilidades económicas", las cuales confirman que en el medio rural existe una generalizada ausencia de reconocimiento del trabajo de las mujeres, es decir las labores que realizan las mujeres en el campo no son vistas como trabajo sino como una ayuda que ellas tienen que hacer, por ende, no es necesario tampoco dar un reconocimiento de manera económica. Así mismo las mujeres manifiestan que dentro de la familia se realizan comentarios

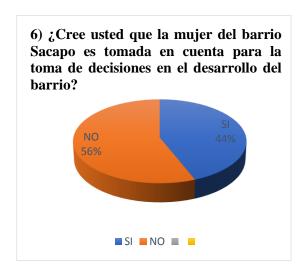
que las desmotivan para que participen en la toma de decisiones y prefieren quedarse en casa para evitar conflictos dentro del hogar.

Tabla. 8

6) ¿Cree usted que la mujer del barrio Sacapo es tomada en cuenta para la toma de decisiones en el desarrollo del barrio?

barrio?		
Variable	Cantidad	%
Si	65	44%
No	83	56%
Total	148	100%

Gráfico 8



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: De acuerdo al grafico se puede observar que el 56% de las mujeres encuestadas considera que las mujeres no son tomadas en cuenta para la toma de decisiones en el barrio; mientras que el 44% considera que si se toma en consideración la opinión de las mujeres para la toma de decisiones concernientes al barrio.

Interpretación cualitativa: La mayoría de las mujeres encuestadas consideran que no son tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones que permitan mejorar el desarrollo del barrio Sacapo lo cual se debe a las ideas que aportan son desechas y al final siempre son los hombres los que deciden lo que se va a realizar, lo que provoca una desmotivación hacia la población femenina, mientras que una parte de las moradoras manifiestan que si son tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones.

Con respecto a las mujeres que consideran que no son tomadas en cuentan manifiestan que las ocasiones que han podido acudir a las reuniones las sugerencias que dan no son tomadas en

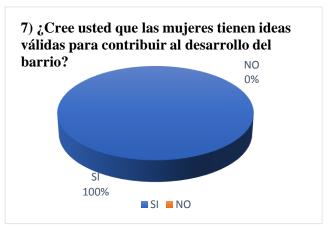
cuentan por lo que piensan que más bien están desperdiciando su tiempo decidiendo no acudir nuevamente a las sesiones que convocan sus dirigentes.

Tabla.9 Gráfico 9

7) ¿Cree usted que las mujeres tienen ideas válidas para contribuir desarrollo del al barrio? Variable Cantidad % Si 148 100% No 0%

148

Total



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. Elaborada por: Jimena Alexandra Quezada Quezada.

100%

Interpretación cuantitativa: Del total de las mujeres encuestadas el 100% considera que las mujeres tienen ideas validas que aportar para el desarrollo y mejoramiento del barrio Sacapo.

Interpretación cualitativa: Toda la población encuestada manifiesta que las mujeres tienen ideas validas que pueden contribuir al desarrollo del barrio, ya que ellas también son parte de la comunidad, por ende, conocen a la perfección lo que sucede en el mismo, sus aportaciones con respecto a la situación de la comunidad contribuirían a una mejor comprensión de las problemáticas que se manifiestan en el sector y así direccionar de mejor manera las actividades para su solución.

La participación activa de las mujeres en torno a la comunidad permitiría un desarrollo integral del barrio Sacapo, no solo abriendo nuevas oportunidades económicas, sino que también permitiría que la población se prepare y mejores sus condiciones de vida, así como que las distintas desigualdades y discriminaciones entre ambos géneros se reduzca.

Tabla. 10 Gráfico 10

8) ¿Usted cree que se debería fortalecer el rol participativo de la mujer en el barrio?

Variable	Cantidad	%
Si	148	100%
No	0	0%
Total	148	100%



Interpretación cuantitativa: De acuerdo al grafico se puede observar que el 100% de las mujeres encuestadas manifiesta que si se debe fortalecer el rol participativo de la mujer dentro del barrio Sacapo.

Interpretación cualitativa: Toda la población encuestada considera que se debe fortalecer el rol participativo de la mujer ya que esto abriría nuevas oportunidades a las mimas a mejorar, así como a la comunidad, el lograr la inclusión de la mujer en las distintas reuniones que el barrio realiza promovería el crecimiento de las labores para el progreso del mismo.

La participación de la mujer del barrio Sacapo es de suma importancia ya que son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible que busca el sector.

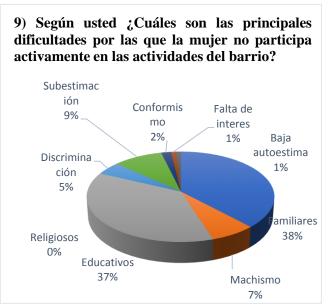
Mediante el fortalecimiento de los procesos participativos de la mujer se puede lograr una mayor cooperación en las actividades que los miembros de la directiva planifican.

Tabla. 11 Gráfico 11

9) Según usted ¿Cuáles son las principales dificultades por las que la mujer no participa activamente en las actividades del barrio?

Variable	Cantidad	%
Familiares	88	38%
Machismo	15	7%
Educativos	78	37%
Religiosos	0	0
Discriminación	10	5%
Subestimación	20	9%
Conformismo	4	2%
Falta de interés	2	1%
Baja autoestima	2	1%
Total	219	100%

San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. Quezada Quezada.



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia Elaborada por: Jimena Alexandra

Interpretación cuantitativa: El resultado de las encuestas aplicadas a las mujeres del barrio Sacapo con respecto a cuáles son las principales dificultades por la que la mujer no participa activamente en las actividades del barrio el 38% manifiesta que es por motivos familiares; el 37% por motivos educativos; el 9% se sientes subestimadas; el 7% por machismo; el 5% por que se sientes discriminadas; el 2% por conformismo; mientras que en la mismo valor se encuentra la falta de interés y la baja autoestima con el 1%.

Interpretación cualitativa: Una parte de las mujeres encuestadas consideran que la principal causa por la cual la mujer no participa en las actividades del barrio es por la familia, es decir las obligaciones ya sea con sus esposos, padres etc., les impiden poder acudir a las reuniones que la directiva barrial realiza ya que las actividades del hogar son muchas y no se avanzan a cumplirlas a tiempo por lo que no les gustaría tener problemas con sus cónyuges o familiares por no poder cumplirlas por lo que prefieren mejor quedarse en casa realizándolas; mientras que por otra parte de las personas encuestadas consideran que la educación es el impedimento por el cual las mujeres no se animan a manifestar sus puntos de vista ya que la

mayoría solo ha terminado la primaria por lo que invalidan ellas mismas sus conocimientos prefiriendo callar; otro grupo manifiesta que se siente subestimadas ya que cuando ellas manifiestan sus ideas proceden a realizar bromas restándoles importancia; así mismo al machismo ya que muchos de los hombres no permiten que las mujeres de su hogar acudan a las reuniones manifestando principalmente "que es cosa de hombres" entre otras cosas; por otra parte consideran que existe discriminación hacia la mujer al momento de que ella de su punto de vista; mientras que una pequeña parte de la población encuestada considera que es por conformismo y prefieren que otros sean los que resuelvan las problemáticas del barrio; de igual manera la falta de interés y la baja autoestima son causa de que la mujer no participe en las reuniones ni aporte a tomar soluciones a las problemáticas existentes.

Tabla.12 Gráfico 12

10) ¿Desearía usted que se capacite y se fortalezcan los procesos de participación de las mujeres de su barrio?

Variable	Cantidad	%
Si	148	100%
No	0	0%
Total	148	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. Elaborada por: Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: El 100% de las mujeres encuestadas manifiesta que si desearía que se capacite y se fortalezcan los procesos participativos de la mujer en el barrio Sacapo.

Interpretación cualitativa: Toda la población femenina encuestada considera que si se debería realizar capacitaciones a la mujer ya que este es un medio fundamental que apoya el fortalecimiento de las mismas. La capacitación y la formación es uno de los aspectos que

contribuye para que las mujeres profesionalicen su trabajo, desarrollen habilidades tanto personales como empresariales, logren confianza y seguridad en sí mismas, tomen decisiones acertadas, permanezcan en el mercado y enfrenten con éxito las dificultades que ocasiona la crisis económica. La educación es esencial para que las mujeres puedan alcanzar la igualdad de género y convertirse en agentes de cambio. Al mismo tiempo, las mujeres educadas benefician a las sociedades enteras. Contribuyen de modo sustancial a las economías prósperas y a mejorar la salud, la nutrición y la educación de sus familias.

Tabla. 13 Grafico 13

11). Si se realizaran talleres de capacitación ¿Que taller considera usted que sería necesario para incentivar la participación de la mujer en el barrio Sacapo?

-	_	
Variable	Cantidad	%
Manualidades	29	20%
Agricultura	10	7%
Liderazgo	18	12%
Motivación y autoestima	12	8%
Pastelería y repostería	21	14%
Cocina	43	29%
Panadería	6	4%
Costura	9	6%
Total	148	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. Elaborada por: Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: Del total de las mujeres encuesta con respecto a que talleres les gustaría que se dieran en el barrio para impulsar la participación de la mujer, el 29% manifestó cocina; el 20% manualidades; el 14% pastelería y repostería; el 12% liderazgo; el

8% motivación y autoestima; el 7% mejoramiento de los procesos de agricultura; el 6% costura; mientras que el 4% señalo talleres de panadera.

Interpretación cualitativa: Del total de las mujeres encuestadas una parte manifestó que los talleres que les gustaría recibir son de cocina, manualidades, pastelería y repostería, mostrando una inclinación hacia actividades practicas las cuales les permitan obtener un ingreso, así mismo manifestaron que se sienten más a gusto realizando estas actividades; mientras que otra parte de la población considera importante talleres como liderazgo, motivación y autoestima, talleres que les enseñen dirigir, ya que consideran que les hace falta preparación para poder intervenir de mejor manera en las sesiones, de la misma manera manifestaron que les gustaría tener talleres que traten acerca del mejoramiento en los procesos agrícolas para mejorar los sembríos, así como también costura y talleres de panadería.

Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los miembros de la directiva del barrio Sacapo

Los resultados que a continuación se detallan contribuyen al cumplimiento del objetivo específico que consiste en determinar los factores que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo social, estas fueron aplicadas a los miembros que conforman a la directiva del barrio Sacapo perteneciente a la parroquia San Pedro de Vilcabamba.

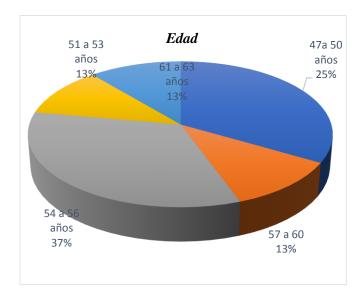
Tabla. 14

_ ...__

Edad

Evariable	cantidad	%
47-50 años	2	25%
51-53 años	1	13%
54-56 años	3	37%
57-60 años	1	13%
61-63 años	1	13%
Total	8	100%

Gráfico 14



Interpretación cuantitativa: De acuerdo al gráfico la edad de las personas que conforman la directiva esta de 54 a 56 años el 37%; 47 a 50 años el 25%; de 61 a 67 años el 13% así mismo con igual de porcentaje se encuentran 57 a 60 años y 51 a 53 años de edad.

Interpretación cualitativa: De acuerdo a los datos mostrados en la gráfica se puede determinar que las personas que conforman la directiva del barrio Sacapo son personas mayores, las cuales superan los cuarenta y cinco años de edad.

Tabla.15

Genero

Variable	Cantidad	%
Mujer	3	36%
Hombre	5	64%
Total	8	100%

Gráfico 15



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019.

Elaborada por: Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: De acuerdo al grafico la cantidad de hombres que conforman la directiva del barrio es del 64%; mientras que el de las mujeres es del 36%.

Interpretación cualitativa: La diferencia que se puede observar con respecto a la inclusión de las mujeres en la dirección del barrio, se puede determinar que esta es menor debido a que las mujeres no muestran mucho interés a la hora de asumir cargos, según lo manifiestan las mujeres encuestadas no querían hacerse cargo de estas responsabilidades no se sentían seguras de poder realizar un buen trabajo.

Tabla. 16

Instrucción

Variable	Cantidad	%
Primaria	5	64%
Secundaria	1	12%
Superior	1	12%
Tecnología	1	12%
Total	8	100%

Gráfico 16



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: Las personas que conforman la directiva del barrio Sacapo el 64% manifiesta que ha realizado sus estudios primarios; mientras que un 12% la secundaria de la misma manera se encuentra con un 12% que han cursado sus estudios de nivel superior y tecnológicos.

Interpretación cualitativa: la mayor cantidad de las personas que están en la directiva manifestaron haber cursado la primaria lo que podría ser un causante del por qué no participan las mujeres, ya que al no contar con los conocimientos suficientes no sabrían como incluir y manejar de manera adecuada a las personas ya que el poder dirigir a una comunidad requiere algunas habilidades y conocimientos que permitan a los moradores poder tener la confianza de que las cosas que se están realizando son bien direccionadas y no solo al azar.

Tabla. 17 Gráfico 17

1). ¿Cómo considera usted que es la participación de la mujer en el barrio Sacapo?

Sacapo:		
Variable	Cantidad	%
Buena	1	12%
Regular	1	12%
Mala	6	76%
Total	8	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: De acuerdo a las encuestas aplicadas a la directiva del barrio con respecto a cómo consideran la participación de la mujer en el sector el 76% manifiesta que es mala y con la misma cantidad que es del 12% se encuentra regular y buena.

Interpretación cualitativa: basándose en la información recalentada mediante la encuesta se puede determinar que los miembros de la directiva del barrio Sacapo tienen dificultades para poder lograr que las mujeres participen en las actividades del sector, lo que les está costando poder llevar a cabo las distintas actividades que permitan el mejoramiento de la comunidad, así como también que se estrechen y se fortalezcan los lazos de amistad entre los vecinos.

Las personas encuestadas consideran que principalmente que se debe a que sus familiares principalmente si están casadas su conyugue, les impiden acudir a las reuniones que convocan.

Tabla. 18 Gráfico 18

2). ¿Qué importancia cree usted que tiene la participación de las mujeres en el desarrollo del barrio Sacapo?

Variable	Cantidad	%
Muy importante	7	88%
Poco importante	1	12%
No eximportante	s 0	0%
Total	8	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: Con respecto al grafico número 18 de la pregunta 2 el 88% de las personas encuetadas considera que es importante la participación de la mujer, mientras que el 12% considera poco importante la participación de la mujer.

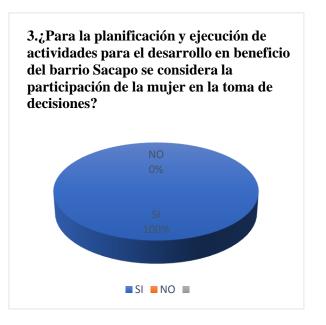
Interpretación cualitativa: De acuerdo a lo expresado por los miembros de la directiva la mayoría considera importante la participación de la mujer para el desarrollo del sector ya que es la mujer la que promueve la buena convivencia y la armonía en la comunidad, y a la falta de esta no solo se está perdiendo información que contribuiría a la resolución de conflictos, sino que también se están perdiendo contacto con los demás moradores.

Ocasionando un distanciamiento entre los moradores y los dirigentes barriales, dificultando que la directiva logre realizar las actividades que tienen planificado, por lo que sienten que se quedan estancados sin la colaboración de la comunidad

Tabla.19 Gráfico 19

3.¿Para la planificación y ejecución de actividades para el desarrollo en beneficio del barrio Sacapo se considera la participación de la mujer en la toma de decisiones?

Variable	Cantidad	%
si	8	100%
No	0	0
Total	8	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: Como se puede observar en el grafico el 100% de las personas encuestadas que conforman la directiva barrial manifiesta que si se considera la participación de la mujer para la toma de decisiones.

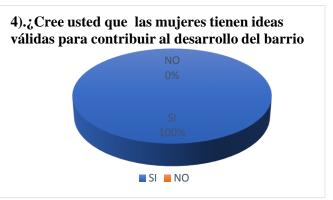
Interpretación cualitativa: Los miembros de la directiva consideran que la participación de la mujer dentro del barrio es de suma importancia ya que es la mujer la que permite el estrechamiento de los lazos afectivos tanto en el hogar con fuera de este a través de las amistados lo que crea una red de contactos, la falta de participación de este grupo conlleva a la perdida de miembros que la rodean y con los que normalmente convive.

Tabla.20

4).¿Cree usted que las mujeres tienen ideas válidas para contribuir al desarrollo del barrio Sacapo?

Variable	Cantidad	%
si	8	100%
No	0	0
Total	8	100%

Gráfico 20



Interpretación cuantitativa: todos los miembros que forman parte de la directiva del barrio Sacapo, es decir el 100% consideran que las mujeres tienen ideas válidas para el mejoramiento del barrio.

Interpretación cualitativa: La directiva barrial manifiesta que las moradoras del barrio Sacapo son mujeres que han vivido siempre hay lo que les permite tener un conocimiento muy claro de las distintas problemáticas por las que el sector ha atravesado, lo que permitiría poder comprender de manera más integral las causas y consecuencias de las problemáticas existentes en el mismo, por ende, su colaboración mediante la aportación de ideas son de suma importancia ya que permitirían la resolución de los mismos.

Tabla. 21 Gráfico 21

5).¿Cuándo se realizan las convocaciones a las reuniones para tratar asuntos referentes al barrio se toma en cuenta a las mujeres del sector?

Variable	Cantidad	%
si	8	100%
No	0	0
Total	8	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: el 100% de las personas encuestadas manifiesta que si se toma en cuenta a las mujeres a la hora de realizar las reuniones

Interpretación cualitativa: Los miembros que forman parte de la directiva del barrio Sacapo manifiestan que la inclusión de la mujer en las reuniones importantes para la toma de decisiones permite que las mismas mejoren su autoestima y una mayor pertenencia al lugar donde se encuentran ya que al hacerlas consientes de las problemáticas, se crea una responsabilidad en el ciudadano, la cual le impulsa a buscar alternativas de solución convirtiéndose en un ente activo de la comunidad.

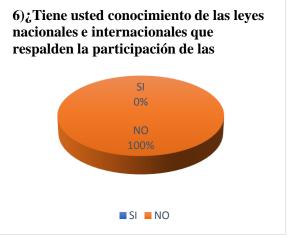
Tabla.22

6)¿Tiene usted conocimiento de las leyes nacionales internacionales e respalden la participación de las

mujeres?	ia participa	cion de las
Variable	Cantidad	%
si	0	0%
No	8	100
Total	8	100%

nacionales e internacionales que

Gráfico 22



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. Elaborada por: Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: El 100% de los que conforma la directiva del barrio manifestó desconocer las leyes nacionales e internacionales que respaldan la participación de las mujeres.

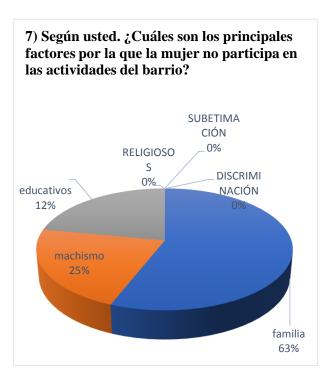
Interpretación cualitativa: Las personas encuestadas manifiestan que su desconocimiento de las leyes de participación que respaldan a la mujer se debe a que no tienen tiempo de informarse acerca de las distintas leyes tanto nacionales e internacionales de la participación de la mujer, así mismo consideran que no importantes por lo que no ven la necesidad de informarse.

Tabla.23

7) Según usted. ¿Cuáles son los principales factores por la que la mujer no participa en las actividades del barrio?

actividades dei f	parrio:	
Variable	Cantidad	%
Familiares	5	63%
Machismo	2	25%
Educativos	1	12%
Religiosos	0	0
Discriminación	0	0%
Subestimación	0	0%
Total	8	100%

Gráfico 23



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: De acuerdo al grafico número 23 se puede determinar que según la directiva las principales causas por la que la mujer no participa es por la familia con un 63%; por machismo con el 25% y por no tener educación el 12%.

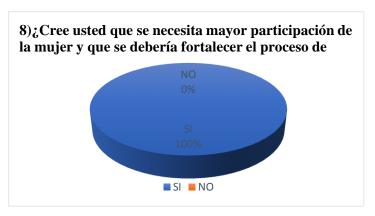
Interpretación cualitativa: De acuerdo a los resultados dados por la directiva se puede constatar que por motivos familiares es la principal causa provocando que las mujeres del barrio Sacapo no pueda a asistir a las reuniones que se realizan; mientras que el veinte dos por ciento manifiesta que es por machismo ya que sus parejas no les permiten asistir comentando que son reuniones para hombres" y de igual manera con el mismo porcentaje por no tener la

preparación necesaria como es el estudio ya que un gran porcentaje ha cursado solo la primaria por lo que consideran que no tienen el suficiente conocimiento para liderar en la comunidad.

Tabla.24 Gráfico 24

8)¿Cree usted que se necesita mayor participación de la mujer y que se debería fortalecer el proceso de involucramiento?

Variable	Cantidad	%
si	8	100%
No	0	0
Total	8	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. **Elaborada por:** Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: El 100% de la directiva señala que se necesita mayor participación de la mujer y que se debería fortalecer el proceso de involucramiento de las mismas en las problemáticas de la misma.

Interpretación cualitativa: El Estado garantizará la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres ante esta Ley, a través de políticas, planes y programas, sobre las bases de un sistema integral de seguridad social donde se asuman los aspectos de salud, educación, alimentación, recreación, trabajo y estabilidad laboral. Por lo cual la directiva piensa que el fortalecer e involucramiento de las mujeres contribuyendo a que estas se incorporen como agentes de cabio.

Tabla.25 Gráfico 25

9) Si se realizaran talleres de capacitación ¿Qué taller considera usted que se debería dar para fomentar la participación de la mujer?

Variable	Cantidad	%
Liderazgo y	5	63%
organización		
Motivación y	3	37%
autoestima		
Total	8	100%



Fuente: encuesta aplicada a las mujeres del barrio Sacapo parroquia San Pedro de Vilcabamba, marzo 2019. Elaborada por: Jimena Alexandra Quezada Quezada.

Interpretación cuantitativa: Para los miembros de la directiva los talleres de liderazgo y organización son importantes con un 63%; mientras que con un 37% se encontraba el taller de motivación y autoestima.

Interpretación cualitativa: el éxito de las actividades que se llevan a cabo depende en gran medida del liderazgo y la organización de quienes participan en la iniciativa ocupando posiciones de liderazgo tanto formales como informales, esto permite un mayor crecimiento a nivel personal por ende el que el barrio Sacapo cuente con una buena directiva es muy importante para que esta esté bien dirigida.

RESULTADOS DE LOS GRUPOS FOCALES REALIZADOS A LAS MUJERES

PERTENECIENTES AL BARRIO SACAPO PARROQUIA SAN PEDRO DE

VILCABAMBA

Grupo focal #1

Objetivo

Incentivar a las mujeres pertenecientes al barrio Sacapo a involucrarse en los procesos

participativos que se generan dentro de su comunidad.

Análisis temático o descripción

Para la realización del grupo focal se generó tres momentos, los cuales se detallarán a

continuación:

Sesión de sensibilización

Inicialmente se dio la presentación y saludo a quien fue la ejecutora del presente trabajo de

investigación, Jimena Quezada, y presentar a la moderadora quien estuvo a cargo de las

temáticas a abordarse y a su vez se explicó el objetivo general de la sesión y los pasos que se

iban a seguir, así mismo se pidió el permiso a las participantes para la grabación de la misma

y de los demás momentos del grupo focal, explicando la relevancia de la investigación y la

responsabilidad del manejo de la información brindada por los participantes. En seguida se

procedió a la presentación de cada uno de las participantes para tener una mejor interacción y

participación en el proceso del desarrollo de la técnica, después se expuso la temática

participación de la mujer en la toma de decisiones.

Definición de participación

112

Importancia de la participación de la mujer.

Liderazgo y Autoestima

Presentación de video reflexivo sobre la organización comunitaria

Sesión de formulación de preguntas y momento de sugerencia y alternativas.

La entrevista tiene como finalidad obtener información para la fundamentación necesaria del presente trabajo de investigación. Este momento fue realizado mediante un diálogo con las mujeres del barrio Sacapo, basado en un guion de preguntas semi – estructuradas y previamente seleccionadas. Se les realizó interrogantes sobre cómo es la participación de la mujer en el barrio, cuales considera que son los principales impedimentos para que la mujer no participe; se siente capaces de dirigir a su comunidad; se ha sentido excluida de alguna manera en su hogar o en el barrio:

- La participación de la mujer en el barrio es muy baja, principalmente porque la mayoría de las moradoras tienen actividades que hacer la familia ocupa la mayor parte del tiempo.
- No hay mucha colaboración `por parte de las mujeres ya que cuando se dice algo, esto no es tomado en cuenta, por lo que no ven la necesidad de acudir a las reuniones si su opinión no va hacer escuchada
- A veces se sienten excluidas dentro de du entorno familiar ya que cuando se esta tratando un tema serio, sienten que su opinión no es importante ya que hay ocasiones que les piden que guarden silencio, por lo que mejor prefieren guardar silencio.
- ➤ No se sienten capaces de dirigir a la comunidad, manifiestan que no tienen los suficientes conocimientos, no sabrían que hacer si les tocara ser presidentes del barrio o algún otro cargo.

Las alternativas de las moradoras fueron claras y concretas

En el último momento del grupo focal permitió generar alternativas de solución que fueron necesarias para la elaboración de la propuesta de acción social, la cual tiene la finalidad la importancia de la comunicación asertiva para mejorar la participación de las mujeres en el barrio.

Concientización a los hombres

Charlas de liderazgo y motivación

Capacitación sobre emprendimiento

Conferencia y talleres acerca de la importancia de la participación de la mujer en el barrio, para hombres y mujeres

Organización para el trabajo en equipo

Para la finalización del grupo focal se brindó refrigerio en agradecimiento a su colaboración y asistencia.

Análisis interpretativo

Participación: asistieron 18 mujeres al grupo focal de los cuales, su participación fue dinámica, mostraron el interés en los temas abordados para así generar aportes importantes para la investigación, todo esto se realizó en un ambiente de respeto y amabilidad.

Expresión: las mujeres manifestaron sus puntos de vista y comentaron algunas experiencias que se han presentado dentro de su hogar, así como por parte del resto de los que conforman el barrio Sacapo.

g. DISCUSIÓN

La existencia de organismos internacionales como el "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo", que promueven y protegen que este derecho se cumpla, así mismo dentro del país existen varios reglamentos que se encargan de respaldar y proteger este derecho a pesar de esto, sino se lo aborda adecuadamente tomando en cuenta el contexto en que la mujer se desenvuelve, así como sus costumbres y su cosmovisión podría llegar hacer casi imposible poder lograr el involucramiento de las mismas en las actividades. El objetivo general de este trabajo de investigación fue el de Fortalecer la participación social de las mujeres del Barrio Sacapo Parroquia San Pedro de Vilcabamba del Cantón Loja, el mismo que se dio cumplimiento mediante la realización del grupo focal, donde se realizaron charlas y un conversatorio acerca de la importancia de la participación de la mujer así como también se abordaron temas como el liderazgo organizacional y la motivación, permitiendo hacer un sondeo de la aceptación por parte de las moradoras para la realización de una propuesta social, la cual abordaría de manera más específica la problemática.

Para el desarrollo de la investigación se planteó como primer objetivo específico: Determinar los factores que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo social del barrio Sacapo; este objetivo se pudo cumplir de manera satisfactoria la aplicación de las encuestas las mismas que fueron realizadas a los moradores en sus respectivos domicilios, las cuales estaban estructuradas con preguntas de opción múltiple y preguntas cerradas estas estuvieron dirigidas a las moradoras y a la directiva barrial perteneciente al barrio Sacapo, así mismo mediante la realización de las entrevistas estructuradas, se pudo conocer el sentir de las mujeres del barrio.

Objetivo 1: determinar los factores que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo social del barrio Sacapo

El resultado de las encuestas aplicadas a las mujeres del barrio Sacapo con respecto a cuáles son las principales dificultades por la que la mujer no participa activamente en las actividades del barrio el 38% manifiesta que es por motivos familiares, es decir las obligaciones ya sea con sus esposos, padres etc., les impiden poder acudir a las reuniones que la directiva barrial realiza ya que las actividades del hogar son muchas y no se avanzan a cumplirlas a tiempo por lo que no les gustaría tener problemas con sus cónyuges o familiares por no poder cumplirlas por lo que prefieren mejor quedarse en casa realizándolas ; el 37% por motivos educativos, ya que la mayoría solo ha terminado la primaria por lo que invalidan ellas mismas sus conocimientos prefiriendo callar; el 9% se sientes subestimadas, ya que cuando ellas manifiestan sus ideas proceden a realizar bromas restándoles importancia; el 7% por machismo, así mismo al machismo ya que muchos de los hombres no permiten que las mujeres de su hogar acudan a las reuniones manifestando principalmente "que es cosa de hombres" entre otras cosas; el 5% por que se sientes discriminadas; el 2% por conformismo, ya que prefieren que otros sean los que resuelvan las problemáticas del barrio aun estos estén mal; mientras que en la mismo valor se encuentra la falta de interés y la baja autoestima con el 1%.

Así mismo coinciden los resultados de las encuestas con los resultados del grupo focal donde las mujeres participantes manifiestan que la falta de tiempo, debido a la sobrecarga laboral, ya que ellas no solo realizan las labores domésticas, sino que también realizan trabajos agrícolas terminando cansadas, así mismo declaran que a sus parejas no les gusta que acudan a las reuniones siendo ellos los que acuden a las convocaciones que realiza la directiva.

Mientras que la directiva considera que las principales causas por las que la mujer no participa son es por la familia con un 56% siendo las labores domésticas el principal

impedimento debido a que en ellas recaen todas las actividades del hogar; por machismo con el 22% en donde el esposo es quien no permite y prohíbe que las mujeres que viven en su hogar no tome partido en las actividades realizadas por la directiva y por no tener educación el 22% al no poder culminar los estudios las mujeres se sienten inferiores intelectualmente por lo que prefieren guardar silencio.

Las dificultades para la participación de las mujeres y las niñas que viven en entornos rurales es la barrera más grande que deben superar es la creencia social de lo que deberían ser y cómo deberían comportarse (Emily Janoch). Las normas sociales suponen a veces grandes obstáculos para lograr impactos transformadores (Mahesh Chander). Con demasiada frecuencia, las mujeres rurales carecen de voz y representación en el gobierno, sindicatos, cooperativas de agricultores y los órganos de toma de decisiones en general, ya que esas normas religiosas y sociales les impiden ser consideradas como iguales (Amanullah, Kala Koyu, Sudharani N.). Para muchas mujeres y niñas rurales, sus vidas apenas experimentan cambios a lo largo de décadas; y a menudo su concepto del éxito reside en su capacidad para casarse y tener hijos (Muthoni Nguthi).

Otro factor que impide la participación de la mujer es la educación ya que por lo general las niñas tienden a abandonar la escuela antes, especialmente en los países donde los matrimonios tempranos son muy habituales. A menudo no pueden ir a la escuela, ya que el poco dinero que las familias tienen se destina para los niños, mientras que las niñas se mantienen ocupadas con las tareas domésticos (Jyoti Shrivastava, Byansi Hamidu). En general, las mujeres tienen acceso limitado a la educación, capacitación y a la orientación (Mahesh Chander). Esto tiene un profundo impacto no solo en las aptitudes básicas de alfabetización y calcula de las niñas, sino también en su autoestima, confianza en sí mismas y anhelos para su futuro.

Objetivo 2: argumentar teórica y científicamente las diferentes categorías de análisis del objeto de estudio que permita sustentar la investigación

Este objetivo se lo cumplió mediante la utilización de métodos y técnicas de recolección de información actualiza sobre la problemática, a través de la técnica documental se pudo recolectar información de las distintas categorías de investigación para su posterior análisis, se realizó entrevistas a los moradores y a la directiva del barrio, así como también se aplicó una encuesta a 148 moradores y a los 9 miembros de la directiva del barrio Sacapo.

De los resultados obtenidos de las técnicas aplicadas, el 58% manifiesta que el nivel de participación que mantiene la mujer en el barrio es bajo, la falta o ausencia de un determinado grupo ocasiona el desconocer profundamente la problemática y que esta no sea abordada adecuadamente, la baja participación de la mujer en el barrio Sacapo no solo está causando esto, sino que además no está provocando una desvinculación con el resto de los moradores y una separación con la directiva del barrio; mientras que el 42% señala que la participación de este grupo es media.

Así mismo el 65% de la población encuestada señala que quien toma las decisiones dentro del hogar es el conyugue, consideran que no son tomadas en cuenta a la hora de tomar decisiones; el 13% manifiesta que es la esposa; el 11% son los suegros los que intervienen en las decisiones del hogar; el 10% de las mujeres pone al padre y el 1% al cuñado como la persona quien toma las decisiones.

Mediante la aplicación de las encuestas realizadas a los moradores del barrio Sacapo se puede evidenciar que el 60% se dedica a las labores domésticas; el 35% trabaja para proveer al hogar; el 4% estudia; mientras que el 1% manifestó que es participe en el desarrollo del barrio, se debe

a las ideas que aportan son desechadas y al final siempre son los hombres los que deciden lo que se va a realizar, lo que provoca una desmotivación hacia la población femenina.

En muchos países los estereotipos de género y la discriminación niegan a la mujer rural un acceso equitativo y el control de la tierra y de otros recursos productivos, oportunidades de empleo y de actividades generadoras de ingresos, acceso a la educación y a la atención de la salud y oportunidades de participación en la vida pública (declaración del milenio 2000). Si bien dentro de la sociedad los roles que cumplen las personas no son tan definidos, esto no pasa de la misma manera en las poblaciones rurales donde cada individuo toma su lugar dependiendo del género que tenga, a esto hay que agregar las jerarquías que existen dentro del hogar, si bien en un hogar lo conforma el esposo, la esposa y los hijos también hay hogares donde están abuelos cuñados etc., en donde estos tienen tanto o más derechos a la hora de tomas decisiones que la esposa.

Por este motivo es normal que la esposa o las mujeres dentro del hogar se sienta relegadas dentro y de la mima manera se cohíban de expresarse

Objetivo 3: • Elaborar una propuesta para fortalecer la participación comunitaria de la mujer en el barrio Sacapo

La labor del trabajador social comunitario es muy importante en el desarrollo social de los pueblos y su funcionamiento, en él la interrelación de los sujetos que forman las comunidades con el aparato social, cultural, histórico, político, religioso y económico, constituye el motor que acciona ese proceso de mejora de la calidad de vida, basado en el sentido de asociación, organización, pertenencia y responsabilidad, de quienes las integran. Las diferentes

dimensiones del trabajo comunitario contribuyen a fortalecer, dinamizar y democratizar el acceso a la participación democrática en la sociedad, sociales de interés mutuo y consensuado.

Por la investigación realizada se consideró necesario diseñar una propuesta de intervención la cual este direccionada a fomentar la participación de la mujer y a disminuir la discriminación hacia la misma, con el fin de lograr una armonía en la comunidad y esto permita un desarrollo tanto para el sector como para los individuos que habitan en ella, el crear y estrechar los lazos de amistad logrando que las personas trabajen y vayan hacia un mismo objetito. Esta propuesta tendrá una duración de ocho meses para su completa ejecución.

Un trabajador social se define como aquel o aquella profesional dedicada a promover activamente el cambio y desarrollo social de las personas. Es decir, se encarga de la ardua tarea de promover el bienestar de los individuos, atendiendo en todo momento sus carencias sociales, ya sean en el entorno familiar, grupal, comunitario o el medio social en el que viven.

La función del trabajador social como la persona que, mediante la aplicación de distintas teorías y metodologías, realiza actividades en busca de la gestión efectiva de los recursos existentes y su aplicación, para conseguir que los individuos sean capaces de resolver los conflictos derivados de las relaciones humanas (Carlos Gonzales).

h. CONCLUSIONES

Luego al haber terminado el presente trabajo investigativo se realizan las siguientes conclusiones:

- La mayoría de las moradoras del barrio Sacapo consideran que las mujeres no ejercen una participación activa en la toma de decisiones debido a que principalmente realizan labores domésticas lo que les impide involucrarse en las actividades que planifica la directiva del barrio.
- La poca preparación y la falta de liderazgo por parte de los miembros de la directiva, ocasiona un mal direccionamiento y manejo de los conflictos que se han ido originando, por lo que existe mucha inconformidad y cada vez más la confrontación entre los moradores es más concurrente.
- La poca participación de las mujeres es principalmente a que se siente discriminadas tanto dentro del hogar como fuera de él, esto se debe a que es el esposo quien toma las decisiones, y en las reuniones que se llevan a cabo es la opinión de los hombres la que llega a ser considerada y tomada en cuenta, por las moradoras optan por no acudir a ellas.
- La técnica del Grupo Focal como instrumento de colección de datos en la investigación cualitativa se mostró apropiada por ser un espacio que permite expresar las ideas y opiniones de los participantes. Esto permitió comprender que, para este grupo, una

propuesta de desarrollo social sería una estrategia para la transformación y mejoramiento de las mujeres del barrio Sacapo.

La escasa participación de las moradoras tiene distintas causas entre ellas están:
 educación precaria, por parte de la familia patrones machistas las cuales se forman
 dentro del hogar, estas formas de pensar son el principal impedimento de las mujeres
 para poder desenvolverse, ya que estas se siguen transmitiendo y ejerciendo presión en
 ellas.

i. RECOMENDACIONES

Se formulan las siguientes recomendaciones:

- A los dirigentes del barrio que las reuniones y actividades que desarrollen para beneficio de la comunidad se las lleve a cabo en un horario que permita la inclusión de las mujeres a los procesos de participación y toma de decisiones.
- A los líderes del barrio Sacapo de la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, que implementen la propuesta de desarrollo social para que los moradores puedan incluirse de mejor manera a los procesos de participación.
- Que las reuniones y la toma de decisiones se las realice de manera más organizada y se implemente el voto para los procesos de elección, lo que permitirá la visualización de las opiniones de los ciudadanos.
- A la directiva del barrio para que se de ejecución a la propuesta de desarrollo social con el objetivo de no solo mejorar la comunicación entre los miembros que conforman el entorno familiar si no también las relaciones de todos los moradores.
- A los profesionales que formaran parte para la ejecución de la propuesta de desarrollo, realizar actividades que permitan la interacción de los moradores así como también las actividades estén dirigidas para que los participantes expresen sus ideas y sentimientos.



1. Tema:

Propuesta de desarrollo social para promover la participación social de las mujeres pertenecientes al barrio Sacapo

"YO TAMBIÉN DECIDO"



2. DATOS GENERALES:

LOCALIZACIÓN

El barrio Sacapo se encuentra aproximadamente a 15 minutos de la parroquia San Pedro de Vilcabamba y su población es de 2.500 personas.

DESTINATARIOS

La presente propuesta esta direccionada a las moradoras del barrio Sacapo de la parroquia San Pedro de Vilcabamba.

-Directos: Mujeres y hombres pertenecientes al del barrio Sacapo.

-Indirectos: Familiares y comunidad del barrio Sacapo.

• RESPONSABLES

La propuesta será llevada a cabo por la directiva barrial perteneciente al sector Sacapo.

3. ANTECEDENTES

La participación es la intervención de todas las personas que conforman una localidad, sector, comunidad u organización para la toma de decisiones.

Por ende, la desvinculación de algunos grupos humanos que la conforman ocasiona que las problemáticas existentes no sean abordas adecuadamente.

El Barrio Sacapo perteneciente a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba del cantón Loja, se ha visto afectada para la realización de actividades en beneficio del mismo, esto debido a la escasa participación por parte de las mujeres, lo que ha dificultado para la resolución de conflictos relacionados al sector y a la toma de decisiones.

Las acciones tomadas por los lideres barriales para cambiar esta situación no han sido fructíferas, y esto se ha visto reflejado en el estancamiento tanto para el desarrollo del barrio como para la formación personal de las y los ciudadanos, ya que autoridades de la parroquia como organizaciones se han presentado con el fin de capacitar a los moradores pero de igual manera la colaboración para este tipo de actividades ha sido escasa, obstaculizando la posibilidad de mejorar las capacidades de los moradores y por ende el mejoramiento del sector; recayendo la responsabilidad en la directiva

4. DESCRIPCIÓN

La presente propuesta pretende fortalecer la participación de la mujer e insertarla en las actividades que la directiva barrial realiza, para lo cual se han planificado un conjunto de talleres y actividades que permitan a las mujeres del barrio Sacapo mejorar su

autoestima y condiciones de vida y para el hombre concientizar sobre la importancia de la inclusión de la mujer en el barrio.

Con ello se pretende contribuir a mejorar las relaciones entre los moradores y la directiva, creando lazos de amistad que les permitan trabajar hacia un mismo objetivo con el fin de promover el desarrollo local del barrio.

5. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta denominada "YO TAMBIEN DECIDO" esta direccionada a fomentar la participación de la mujer en las distintas actividades que realiza el barrio Sacapo, así como en el fomento y aportación de ideas que permitan el desarrollo organizacional del sector, teniendo en cuenta que las mujeres también forman parte del barrio, y su poca vinculación a las distintas actividades que se realizan en el mismo como reuniones y mingas, ha sido un gran obstáculo para la elaboración de proyectos planteados tanto por parte de la directiva del barrio así como por parte de las autoridades de la parroquia y Prefectura de Loja, de esta manera, mediante esta propuesta de desarrollo social la cual estará divida en tres fases que son: fase de iniciación, en la cual se gestionara los profesionales, local, y materiales que se consideren necesarios para el desarrollo de las actividades; fase de concientización y capacitación, en esta fase se procederá a dar charlas de motivación, superación personal y se realizaran talleres como cocina, manualidades entre otros, y por último la fase de evaluación donde se procederá valorar el nivel de impacto que ha tenido la propuesta en las mujeres y en el resto de los moradores, dando de esta manera respuesta a la problemática encontrada contribuyendo para el progreso del Barrio Sacapo.

6. OBJETIVOS

6.1. Objetivo general:

Promover la participación e involucramiento de las mujeres del barrio Sacapo parroquia
 San Pedro de Vilcabamba en las actividades de desarrollo social de la localidad.

6.2. Objetivos específicos:

- Sensibilizar a los actores locales para la integración de género y desarrollo.
- Empoderar e involucrar a las moradoras en los procesos de desarrollo local.
- Propiciar y apoyar la participación social de las mujeres que promuevan sus capacidades y habilidades.

7. METAS

- 30 moradoras capacitadas en género y desarrollo
- 50% aumenta el involucramiento y la participación de las mujeres que asisten a los talleres, en los procesos de desarrollo del Barrio Sacapo
- 25 mujeres concienciadas sobre la participación e involucramiento en el desarrollo local.
- 20 mujeres involucradas en el desarrollo de proyectos de producción y mejoramiento agrícola.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para la ejecución de la propuesta se consideró necesario realizarla por fases en las cuales se realizarán actividades específicas direccionadas al fortalecimiento de la participación de la mujer dentro del barrio Sacapo.

FAS	ACTIVIDAD	TAREA					(CALE	NDA	RIO					METODOLOGI	INVOLU	CRADOS
E															A		
			M	M	M	M	M	M	M	M	M	M1	M1	M1		INTERNO	EXTERNO
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2		S	S
	Socialización	Convocatoria	X													Directiva	
	de la	los moradores														del barrio	
	propuesta con	del barrio													Teórica	Sacapo	
SO	los actores	Sacapo															
DEI	involucrados															Moradores	
NO																del barrio	
REUNIONES PARA LA COORDINACION DE LOS TALLERES DE CAPACITACION																Sacapo	
SDIN ON	Movilización	Entrega de	X													Directiva	Presidente
(200) ACI	a las distintas	oficios a la														del barrio	de la
CAC	instituciones	UNL, Vice-														Sacapo	parroquia
RA I	para la	Prefectura de															San Pedro
S PA	obtención de	Loja.															de
NES ES I	profesionales																Vilcabamb
UNIC	en el dictado														practica		a
REI	de talleres.																

Preparación	Arreglo	у	X								
del local para	Limpieza o	del									
talleres y	local										
adquisición de											
insumos y											
materiales											
para el											
desarrollo de											
los distintos											
talleres.											
Promocionar	Pega	de	X								
los talleres de	papelotes									Directiva	
capacitación y	Perifoneo									del barrio	
concientizació	Visitas									Sacapo	
n, a realizarse	domiciliarias	s									
en el barrio											
Sacapo.											
Iniciación de	T.1: Género	у		X							Profesionale
los talleres de	Desarrollo										S
capacitación y											capacitados
											de las

	concientizació	T.2.: Derechos	2	X								Directiva	distintas
	n.	Humanos y										del barrio	institucione
		ciudadanos										Sacapo	S
		T.3: Mujeres			X								
		emprendedora									Teórica y		
		s									Practica		
		T 4 1 11											
		T.4: desarrollo				X	X	X					
		de habilidades											
		- cocina											
Z		-repostería											
		-manualidades											
TI		-producción											
PAC		agrícola y											
CA		aviar											
DE		- producción											
FASE DE CAPACITACION		de abonos											
H.		orgánicos											

T.5: Relaciones humanas y autoestima T.6: Liderazgo y trabajo en equipo T.7: creatividad y emprendimien to T.8: economía familiar T.9: clausura de los talleres de capacitación			X	X	X	x		Directiva del barrio Sacapo	Profesionale s capacitados de las distintas institucione s

											Directiva del barrio	Profesionale s capacitados de las distintas institucione
FASE DE EVALUACION	Medición del impacto de la propuesta	Cumplimento de metas y objetivos Realización de encuestas de evaluación referentes a los talleres						X	x	Practica	Sacapo Directiva del barrio Sacapo	S

9. Recursos Humanos

Para la ejecución del presente proyecto se contará con:

- Presidente y vocales de la Junta parroquial de San pedro de Vilcabamba.
- Directiva del barrio Sacapo
- Profesionales para el dictado de talleres (Vice- prefectura de Loja, Universidad Nacional de Loja).
- Moradores del barrio Sacapo

10. Recursos Materiales

Los recursos materiales que se requieren para el desarrollo de la presente propuesta son:

- Computadora,
- Impresiones, copias,
- Impresora,
- Utensilios de oficina (Papel esferos, borrador, corrector, grapadora, marcadores).
- Material didáctico (afiches, trípticos, folletos),
- Cámara,
- Infócus,
- Diapositivas,
- Dinámicas.
- Sillas
- mesas

11. Presupuesto

El presente presupuesto que se detalla a continuación es de carácter tentativo y esta para un periodo de doce meses.

	PRESUPUES	STO PI	ROYECT	O			APORTE	INTERINS	FITUCIONAL	
DESCRPCION	UNIDAD	CANT.	V. U.	V. T.	T/P	UNL	GAD-PARROQUIAL	MUNICIPIO	DIRECTIVA DEL BARRIO SACAPO	VICE- PREFECTURA
	1. PERSON	NAL								
Chef	3 meses	1	500.00	1.500,00						1.500,00
Ingeniero agrícola	3 meses	1	700.00	2.100,00				2.100,00		
Motivadores	5 meses	2	650.00	6.500,00		3,250.00				3,250.00
SUBTOTAL					10.100,00					
	2. EQUIP	OS								
Computadoras	TOSHIBA	2	920	1840,00					1,840.00	
Infocus	Sony 2600	1	1000	1000,00			1,000,00			
copiadora -										
impresora	HP	1	1500	1500,00			1,500,00			
cámara									200,00	
fotográfica	Sony	1	200	200,00						
SUBTOTAL					4.540,00					
3. M	IATERIAL DI	E OFIC	INA							
Tijeras	Stell	6	2,00	12,00					12,00	
Paquete de 3									14,40	
Marcadores para										
pizarra rojo, azul,										
negro	Paikan	24	0,60	14,40						
Tableros blancos	Sporline	2	24,50	29,00					29,00	

Grapadora	Eagle	2	3,00	6,00					6,00	
Perforadora	Eagle	1	4,00	4,00					4,00	
Resma papel bond	Ecológico	9	4,00	36,00					36,00	
Cuadernos a									30,00	
cuadros 30 hojas	Norma	40	0,75	30,00						
Esferos rojos,										
azul	Bic	100	0,30	30,00					30,00	
SUBTOTAL					161,40					
	4. MUEBL	ES								
Sillas	casa pika	40	8	320,00			320,00			
escritorios	madera	2	100,00	200,00			200,00			
SUBTOTAL					520,00					
	5. MOVILI	DAD								
Transporte urbano	10 mese	2,50	300	1,200,00			1, 200,00			
alimentación										
almuerzos	10 meses	2,50	300	1,200,00			1,200,00			
SUBTOTAL					2,400,00	3,250,00	5.420.00	2.100,00	2,201.40	4,750.00
	TOTAL	L : 17.7 2	21,40				TO	OTAL: 17.72	1,40	

12. Bibliografía

Iamamoto, Marilda. (2000). La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate. En: Montaño, C. y Borgianni (Orgs.), E.: Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. São Paulo. Cortez Editora.

Korol, Claudia (2007). La Educación como práctica de la libertad. Lecturas Posibles. En Hacia una pedagogía feminista. Géneros y Educación Popular. Buenos Aires. Editorial El Colectivo, América Libre.

Rojas Soriano, R (1994). Los métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica. Ed. Plaza y Valdez. México

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1567.pdf

http://comtrabajosocial.com/noticia/2019/1568/el-trabajo-social-en-movimiento-por-los-derechos-de-la-mujer-/#.Xa CzJpKjIU

https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N 40/D%20Perez%20Galan%20Genero%20y%20desarrollo.pdf

http://mueveteporlaigualdad.org/docs/genero desarrollo humano castellano.pdf

Género y Emprendimiento Guía de formación para mujeres empresarias, *Organización Internacional del Trabajo*, *2011*, ISBN 978-92-2-315808-8

El libro rojo de las mujeres emprendedoras; *Guernica Facundo Vericat;* Libros de Cabecera; ISBN: 978-84-939507-1-2

http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2298/Trabajo.pdf?sequence=1

j. BIBLIOGRAFÍA

Benavidez Yanes de Nájera, B. E. (2002). factores que limitan la participación de la mujer en la organización comunitaria de las comunidades de reasentamiento post-mitch. universidad de San Carlos de Guatemala.

Giselda Sanabria Ramos 2001, participación social salud

Consuelo Ibáñez Martí 2008, participación comunitaria y diagnóstico de necesidades.

ABC. (2007). Obtenido de DEFINICION ABC:

https://www.definicionabc.com/general/mujer.php

BatliwaJa, S. . (s.f.). "El significado del empoderamiento de las mujeres. . La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas (1975-1995), op. cit. pp. 188-192.

Banco Mundial 2014

Ezequiel, A. (mayo de 2017). pdf. Obtenido de http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/*Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel*.pdf

James Midgley, 1995, desarrollo socail

La mujer de hoy. (04 de marzo de 2015). Obtenido de Dlatinos.com: http://www.dlatinos.com/univision/la-mujer-de-hoy-valor-positivo-de-la-sociedad/luna. (1998). Obtenido de http://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/viewFile/171291/146351

Martinez, R. (2005) Evaluación de programas y proyectos sociales. NACIONES UNIDAS CEPAL.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). Diccionario de la lengua española [versión electrónica]. Madrid: España, https://goo.gl/DgB19j.

Social, S. d. (2018). Sistema Nacional de Participación Orientaciones técnicas para su implementación. Quito: IMAGO.

Constitución de la República del Ecuador

Plan Estratégico Institucional _ CPCCS 2016_2020 "Levanta tu mano por un Ecuador Transparente y Participativo"

Social, S. d. (2018). Sistema Nacional de Participación Orientaciones técnicas para su implementación. Quito: IMAGO.

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)

Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Art 1, 5 y 6).

Social, S. d. (2018). Sistema Nacional de Participación Orientaciones técnicas para su implementación. Quito: IMAGO pag# 11 y 12.

Naciones Unidas (1945)

(Parés, 2009: citado por Díaz Aldret, 2017).

Secretaria de Salud del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito - 2014.

Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural pag#25

Roldán, Marta, ¿Globalización o Mundialización?, Flacso – Eudeba –Universidad Nacional de la Patagonia- Delegación Trelew, julio de 2000.

Ester Kandel, Division Sexual del Trabajo Ayer y Hoy, Editorial Dunken Buenos Aires 2006.

Organización Internacional del Trabajo

Igualdad de género, Naciones Unidas, 2015

Perspectivas de género y trabajo social. construyendo método desde el paradigma intercultural, Belén Lorente Molina universidad de cádiz,2004

Murray G. Ross, 1997, El Trabajador Social en la Acción Comunitaria, Buenos Aires Argentina, LUMEN-HVMANITAS.

Ruiz (1991), la práctica del trabajo social.

Las competencias profesionales, Dr. Juan Pablo Gómez-Rojas, Vol. 38. No. 1 enero-Marzo 2015, pp 49-55, *Báñez Tomasa, Participación Social y Trabajo Social*, 2006

Chac (2010), Participación ciudadana en las políticas publicas

Cunill (1991), Participación Ciudadana

Ester Boserup, "El Rol de la Mujer en el Desarrollo Económico", 10/03/2017

Ana Lima, presidenta del Consejo General del Trabajo Social, 2016).

Silvia López (1994), Familia, evaluación e intervención.

Midgley, James, Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare, Londres, Sage, 1995.

Amartya Sen, Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta, México, 2000, 19.

Sedesol, *Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. Superación de la pobreza:* una tarea contigo, 15.

k. ANEXOS:

Anexo 1.



1. TEMA:

"La Participación de la Mujer y su influencia en el Desarrollo Social del barrio Sacapo de la Parroquia San Pedro de Vilcabamba del Cantón Loja y la Intervención del trabajador social"

2. PROBLEMÁTICA:

La Participación es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva. Una participación intuitiva es impulsiva, inmediata y emocional, en cambio una participación cognitiva es premeditada y resultante de un proceso de conocimiento²¹.

A nivel mundial hablar de desarrollo es preocuparse por el progreso social, por el crecimiento económico y por el desarrollo del individuo, de su cultura moral, de sus valores éticos y espirituales; y la mujer juega un rol de gran trascendencia educadora y formadora en el seno familiar, que garantiza el éxito de la obra de desarrollo, porque su preocupación y su objetivo principal y motivación es el individuo (Nélida Huamán López)²².

La participación de la mujer es importante para el desarrollo. Una mayor participación de la mujer e igualdad de género puede incrementar la productividad y mejorar los resultados en materia de desarrollo para la próxima generación, la mujer es una líder trascendental. Si bien las mujeres representan 40% de la fuerza de trabajo también representan el 43% de la mano de obra agrícola mundial y más de la mitad de los estudiantes universitarios del mundo (María Rodríguez)²³.

Ecuador es un país que se caracteriza por su interculturalidad; tiene una población de 16,9 millones, 49,9% de mujeres y 51,1 hombres. La población ecuatoriana se autodenomina en un 65% como mestizos, 13% como indígenas, 7,2% como afro-descendientes, 7.4% como montubios y 19% como blancos. Nueve nacionalidades y tres pueblos indígenas están reconocidos en el país.

²¹ https://www.significados.com/participacion/

²² http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/spmi/v10n2/opinion.htm

²³ http://www.ianamericas.org/el-impacto-multiplicador-de-la-participacion-de-la-mujer-en-el-desarrollo/

Desde hace 4 años, está calificado como un país de renta media y se encuentra en el lugar número 89 en el Informe de Desarrollo Humano (ONU Mujeres).

La promoción del liderazgo y participación política de las mujeres es fundamental para fortalecer la democracia y la gobernabilidad, para contar con sociedades más justas e igualitarias.

Según las cifras del INEC las mujeres constituyen el 49.9 % de la población ecuatoriana, sin embargo, se ignora este derecho a ser tomadas en cuenta en la planificación y programación presupuestal.

El predominio y machismo no sólo se evidencia en la institucionalidad del Estado (ámbito público) sino en la esfera familiar (ámbito privado), este es otro elemento decisivo que coarta, influye y perjudica la participación de las mujeres en la sociedad y este se refleja desde el propio hogar, puesto que en pleno siglo XXI, aún creen ciertos hombres que sus esposas, hijas o hermanas deben contar con su permiso o consentimiento para actuar, como si fuesen objetos de su propiedad, privándolas de su libertad para decidir (Luz Haro).

Otro problema que dificulta la participación de las mujeres es el alto índice de analfabetismo y semianalfabetismo que sigue afectando mayoritariamente a las mujeres del sector rural (indígenas, mestizas, afro-ecuatorianas, montubias y campesinas). Este perjuicio social se ha convertido en un serio impedimento para el ejercicio pleno de ciudadanía y derechos políticos.

A todo esto, se suma la falta de independencia económica, esta es una seria limitación para intervenir. La falta de ingresos y autonomía de las mujeres afecta la autoestima, haciéndonos sentir culpables por alejarnos temporalmente de la casa, por campaña electoral o para el desempeño cargos de elección popular (Luz Haro).

El barrio Sacapo se encuentra ubicado en la parroquia San Pedro de Vilcabamba y cuenta con una población de 2.500 personas con quienes mediante diálogos establecidos se logró determinar que existen diferentes problemas que imposibilitan el desarrollo del barrio, entre los que más afectan están la falta de liderazgo, el desinterés y la poca participación por parte de las mujeres en las actividades que se desarrollan en el sector así como problemas de alcantarillado y el mal estado de las vías, siendo el desinterés y la poca participación por parte de las mujeres uno de los principales problemas para poder emprender en distintos proyectos que se han planificado por parte de las autoridades del barrio, teniendo presente que en la actualidad la mujer se caracteriza por realizar actividades de manera concreta y efectiva en los diferentes contextos sociales que se desenvuelve, siendo el papel que desempeña dentro de la familia primordial para el mejoramiento de la productividad y desarrollo comunitario.

A través de esta investigación se formula la siguiente pregunta científica ¿Cuáles son los principales factores que limitan la participación de la mujer en el desarrollo social del barrio Sacapo?

3. JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que la participación de la mujer es un aspecto clave que toda sociedad pretende alcanzar ya que le permite mejorar el desarrollo democrático mediante la toma de decisiones activas y empoderadas, es necesario conocer cuáles son los factores más influyentes que impiden su intervención para que la mujer se fortalezca y sea actora principal en cada una de las actividades a realizarse dentro ambiente familiar y en su contexto social, permitiendo de esta manera, intervenir adecuadamente, teniendo como objetivo principal el colaborar con la sociedad en la resolución de las distintas problemáticas existentes.

Como estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la Carrera de Trabajo Social, mediante la realización de este proyecto de tesis se pretende dar respuesta a la problemática presente en el barrio Sacapo y sobre todo otorgar un conocimiento acerca de este problema desde la perspectiva de un trabajador social, teniendo en cuenta que el Trabajo social esta direccionado a promover los proceso de cambios en las personas, grupos y comunidades, utilizando recursos de diversos tipos, para que estas aumenten su bienestar.

Finalmente, hay que tener en cuenta que el trabajo social busca el bienestar de las personas, por ende, como futura profesional en trabajo social, el presente proyecto de investigación se justifica ya que me permitirá aplicar y reforzar los conocimientos teóricos adquiridos hasta la actualidad dentro del aula, así mismo la aplicación de metodologías que serán puestas en práctica con el proceso y desarrollo de la investigación.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General:

 Fortalecer la participación social de las mujeres del Barrio Sacapo Parroquia San Pedro de Vilcabamba del Cantón Loja.

4.2. Objetivos Específicos:

- Determinar los factores que limitan la participación de las mujeres en el desarrollo social del barrio Sacapo.
- Identificar los efectos de la poca participación de las mujeres para el desarrollo social.
- Elaborar una propuesta para fortalecer la participación comunitaria de las familias del barrio Sacapo.

5. MARCO TEORICO

5.1.Mujer

5.1.1. Definición

Se entiende por mujer a todo ser humano de sexo femenino, en oposición a aquellos de sexo masculino clasificados bajo el término hombre. Dentro de la categoría "mujer" pueden contarse las de niña, adolescente y adulta. A su vez, con frecuencia se utiliza el término "hombre" para referirse a la humanidad en general o al individuo en sociedad, de forma que también se comprende a la mujer en dicha consideración²⁴.

5.1.2 Mujer y Familia

La mujer ocupa un lugar central en la familia, esté está conformada de la manera que esté. La mujer tiene la función más importante en la crianza de los niños por lo tanto la importancia de la mujer en la sociedad debe ser elevada al nivel que le corresponde, la mujer es totalmente independiente y es capaz de lograr objetivos de independencia y superación²⁵.

²⁴ https://www.definicionabc.com/general/mujer.php

²⁵ http://www.la99.com/web/content/%C2%BFcu%C3%A11-es-la-importancia-de-la-mujer-en-nuestra-vida#.WzF8JqczbIV

5.1.3. Mujer y Sociedad

La mujer es de gran importancia en la sociedad ya que de ella se depende para proveer valores positivos, desencadenado en su función de desarrollo, maternidad y crianza de los hijos. Los roles que desempeña la mujer en la sociedad varían conforme a la profesión que esta determina.

En la actualidad, la mujer a nivel mundial, no sólo es madre y esposa, sino que también ocupa un rol profesional. Estas variaciones han producido que las mujeres se sientan más positivas y fuertes, logrando una modificación en los ámbitos tanto laboral como político. La mujer de hoy que es madre y profesional a la vez, puede seguir avanzando académicamente mientras haya posibilidades en cuanto a diversidad de carreras, en ayuda financiera, flexibilidad en los horarios de clases, disponibilidad de carreras, ubicación de sus sedes y conexiones con las áreas laborales para que busquen superarse profesionalmente en igual oportunidad de trabajo y remuneración (la mujer de hoy, 2015).

5.1.4. Empoderamiento de la Mujer

(BatliwaJa, S.)Todo ello supone ganancias en autoestima, educación, información y derechos, es decir, poder. No se trata de conseguir parte de la hegemonía masculina, sino de que las mujeres consigan poder poco a poco, evitando conflictos con el sector masculino, al tiempo que se desplaza la responsabilidad del cambio hacia hombres y mujeres.

5.2. Desarrollo Social

5.2.1. Definiciones

- "Aumento del bienestar de una población o país, constante y paralelo del desarrollo económico. Es un cambio social que se enfrenta con la existencia de valores, actitudes, conductas, creencias y formas de vida (Ander Egg, Ezequiel).
- Se conoce como el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco políticosocial, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultural que todos en común han creado.

5.2. Trabajo Social Comunitario

5.3.

5.3.1. Definiciones

El Trabajo Social Comunitario promueve acciones que fomentan la organización comunitaria para el bienestar social, con la participación total y voluntaria que represente todos los intereses de la población, desarrollando procesos de capacitación y sensibilización para lograr un nivel de organización funcional que actúe y presione para adquirir satisfactores que les proporcionen mejores condiciones de vida.

5.3.2 Trabajador Social

Profesional titulado en una Escuela de Trabajo Social. Se designa a toda persona que realiza una labor cuya modalidad operativa exige una dimensión o preocupación social: maestro, medico, sacerdote, etc. (Ezequiel, s.f.).

5.4. Intervención Trabajo Social Comunitario

Método del Trabajo Social que consiste en un proceso de abordaje de la comunidad, liderado por el profesional que, desde su perspectiva, busca orientarla hacia la consecución de objetivos comunes que den respuesta a las necesidades detectadas. Nace después de la Segunda Guerra Mundial durante la cual se habían desarrollado ciertas formas de movilización masiva para abordar las tareas que la guerra demandaba. Con ese Método se consigue promover el mejoramiento general y lograr objetivos específicos, estimulando iniciativas de gran número de personas en una participación voluntaria y responsable. A través de él, realiza completo análisis de las necesidades, problemas y recursos de la comunidad, que posibilita a la entidad u organización interesada, obrar en consecuencia. Concibe como etapas en el proceso de intervención: la investigación, diagnostico, plan de acción, ejecución y supervisión, haciendo énfasis en la necesidad de adoptar como métodos auxiliares: la investigación, la administración y la supervisión.

Es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad (disminuir o eliminar un déficit, o solucionar un problema).

6. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Método científico

"Es una contrastación dialéctica entre la teoría y la práctica" (Ramírez, 1991, p. 35), ya que se

caracteriza por ese propósito sostenido de formalizar las experiencias o prácticas (teorizar) y

someterá la experiencia las formulaciones teóricas para examinar su validez y para intentar

modificar la realidad a la que se aplican.²⁶

Este método permitirá constatar la información obtenida con la realidad a intervenir.

Técnicas

Observación: para obtener información de primera de mano.

Entrevista estructurada: dirigiendo la entrevista para conocer lo que quiere el investigador, y lo

presente en el espacio de intervención.

Encuesta: para determinar el impacto de la situación problema.

> Instrumentos

Matriz de observación: detallar los aspectos más relevantes de la observación.

Matriz de entrevista: establecer los puntos claves que se quiere conocer.

Cuestionario: direccionar las preguntas dirigidas a la población encuestada.

Método hermenéutico-etnográfico

²⁶ JD Lopera Echavarría, CA Ramírez Gómez - Nómadas, 2010 - redalyc.org

152

²⁷Este método favorecerá el estudio de la realidad social, debido a su carácter flexible, holístico,

naturalista, amplio, subjetivo, polisémico y descriptivo, que facilitará el proceso de investigación

en el barrio Sacapo lo cual permitirá comprender la complejidad estructural del fenómeno que se

manifiesta en el diario vivir de las personas involucradas en la problemática a estudiar.

> Técnicas

Dialogo: debe ser fluido y con naturalidad al momento de la interacción.

> Instrumentos

Conversatorio: estableciendo un ambiente de confianza entre el investigador y el investigado

Método analítico

²⁸Permitirá fragmentar el problema planteado descomponiéndolo en sus partes o elementos para

observar las causas, la naturaleza y los efectos, con el fin de conocer el objeto de estudio y

explicarlo, creando alternativas de solución.

> Técnicas

Encuesta: permitirá la jerarquización de los problemas de mayor incidencia

> Instrumentos

Cuestionario: manifestara los posibles problemas existentes

Método sintético

²⁹Es un proceso de razonamiento que reconstruye un todo a partir de lo realizado en el método

analítico, con el fin de sintetizar la información obtenida en la investigación realizada a los

²⁷ http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/20211

²⁸ https://ar.answers.yahoo.com/question/index?gid=20081205114526AAkxfKV

²⁹ https://www.lifeder.com/metodo-sintetico/

153

moradores del barrio Sacapo.

Técnicas

Observación: recopilación de información primaria mediante la percepción directa de la realidad circundante y los elementos del objeto estudiado, significativos para los objetivos de la investigación.

> Instrumentos

Cuaderno de campo: que permitirá tener un registro de todas las actividades realizadas en el transcurso de la investigación.

7. POBLACIÓN:

El tipo de población para la investigación a realizarse, es finita.

Esta población es de aproximadamente 2.500 personas la cual pertenece al barrio de Sacapo de la parroquia San Pedro de Vilcabamba, se encuentra entre la edad de veinte años hasta los sesenta y cinco años de edad, mujeres y hombres encargados de manejar el grupo familiar.

7.1.Muestreo:

Para el estudio se utilizará el muestro probabilístico, dentro del cual se encuentra el muestro aleatorio simple.

Muestreo aleatorio simple

Mediante este tipo de muestreo se seleccionó a los miembros de la población de manera al azar y se determinó el número deseado de sujetos.

El cual está conformado de la siguiente forma:

- 80 mujeres pertenecientes al barrio
- 68 moradores del barrio Sacapo
- 8 personas pertenecientes a la directiva del barrio Sacapo

8. RONOGRAMA ACTIVIDADES

Actividad		2018						2019							
es															
Manag	T:	T12	A 4	Cantianak	Ostahas	Nastankaa	Distanton	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio julio Agosto							Acceto
Meses	Juni	Juli	Agosto	Septiemb	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abrii	Mayo	Junio	juno	Agosto
	0	0		re											
Elaboraci	X														
ón del															
proyecto															
de tesis															
Presentaci		X													
ón y															
correcció															
n del															
proyecto															
de tesis.															
D		N 7													
Presentaci		X													
ón y															
aprobació															
n del															
proyecto															
de tesis.															

Revisión		X	X								
bibliográf											
ica											
Construcc				X	X						
ión del											
marco											
teórico											
Elaboraci						X					
ón del											
instrumen											
to											
Tabulació							X				
n de											
encuestas											
Elaboraci							X				
ón de											
cuadros											
estadístic											
os y											
gráficos											
Redacció								X			
n de											

análisis										
cuantitati										
vo y										
cualitativ										
О										
Identificar					X					
					Λ					
conclusio										
nes y										
Recomen										
daciones										
Elaboraci						X				
ón de la										
discusión										
C							X			
Construcc							A			
ión del										
primer										
borrador.										
Revisión								X		
de avance										
Dungantan									V	
Presentaci									X	
ón de										

infórmam								
e final								
Sustentaci							X	
ón y								
defensa								
de la tesis								
privada								
Defensa								X
pública de								
la tesis.								

9. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

	PRESUPUES'	го		
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
			UNITARIO	
Movilidad	meses	10	3.75	750.00
Copias	u.	1.000	0.2	200.00
Esferos	u.	20	0.40	8.00
Fotos	u.	10	0.15	1.50
Informes	u.	7	3.50	24.50
Informe	u.	2	200.00	400.00
CD	u.	2	0.50	1.00
Impresiones	u.	200	0.10	20.00
Emplasticado	u.	2	10	20.00
Anillados	u.	8	1.5	12.00
Total				1.437,00

10. BIBLIOGRAFIA

- Benavidez Yanes de Nájera, B. E. (2002). FACTORES QUE LIMITAN LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA ORGANIZACION COMUNITARIA DE LAS COMUNIDADES DE REASENTAMIENTO POST-MITCH. universidad de San Carlos de Guatemala.
- ABC. (2007). Obtenido de DEFINICION ABC: https://www.definicionabc.com/general/mujer.php
- BatliwaJa, S. . (s.f.). "El significado del empoderamiento de las mujeres. . *La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas (1975-1995)*, op. cit. pp. 188-192.
- Ezequiel, A. (s.f.).
- Ezequiel, A. (mayo de 2017). *pdf*. Obtenido de http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf
- la mujer de hoy. (04 de marzo de 2015). Obtenido de Dlatinos.com: http://www.dlatinos.com/univision/la-mujer-de-hoy-valor-positivo-de-la-sociedad/
- luna. (1998). Obtenido de http://revistas.um.es/hojasdewarmi/article/viewFile/171291/146351
- Martinez, R. (2005). Evaluación de programas y proyectos sociales. NACIONES UNIDAS CEPAL.

ANEXOS

ANEXO # 2

FICHA DE OBSEVACION

Ficha N° 1

Fecha: sábado 9 de febrero del 2019.

Lugar: Escuela del Barrio Sacapo

Hora de Inicio: 3:00 Hora de finalización: 5:45

Actividad: asistir a la reunión convocada por la directiva barrial

Objetivo: Determinar los factores que limitan la participación de la mujer en el

barrio Sacapo

Descripción de lo observado-Acontecimiento

La reunión realizada por los miembros que conforman la directiva empezó con media hora de en la cual ya se encontraban veinte personas esperando, al final en la reunión se encontraban sesenta y siete personas de las cuales solo cinco eran mujeres.

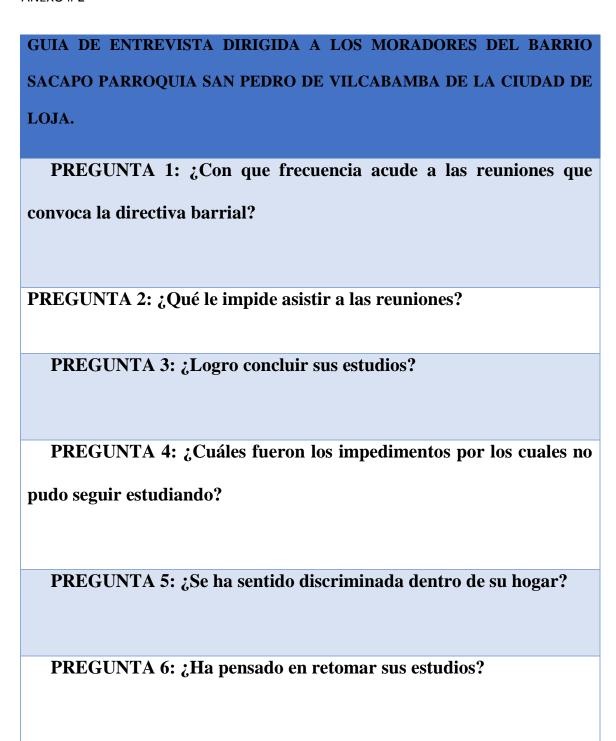
Se pudo observar la falta de interés por parte de los moradores ya que algunas de los asistentes se encontraban conversando otros estaban pendientes del celular dificultando que se les escuchara lo que el presidente y el secretario se encontraban explicando, también se detuvo la sesión para llamar la atención algunas veces para que guarden silencio.

También se pudo observar la salida de algunas personas a la mitad de la sesión, todas estas interrupciones provocaron que la reunión termine cuarenta y cinco minutos mas tarde de lo que la directiva tenía previsto.

Observación: de los ocho miembros que conforman la directiva solo tres estuvieron presentes,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ANEXO # 2





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

La presente encuesta tiene como finalidad saber el nivel de participación de la mujer dentro del barrio Sacapo, toda la información que usted manifieste será confidencial y usada únicamente con fines académicos.

(ENCUESTA A LAS MUJERES DEL BARRIO)

Edad:	Sexo:	Estado Civii:
Instrucciór	n: primaria (); secundaria	(); superior (); tecnológico (); otro ().
Que tiempe	o forma parte del barrio	:
En que tra	baja:	
1). ¿ha parti	icipado en la toma de dec	isiones concernientes a su barrio?
Si (); No ();	
porque		
2). ¿Dentro	de su entorno familiar qu	ien toma las decisiones?
3). ¿En su h	nogar quien es el que apor	ta económicamente?
Esposo();	padre (); madre ();herm	anos (); tíos(); usted (); otros parientes ().
4). Ud. ¿Se	considera capaz de dirigi	r las actividades que se realizan en su barrio?
Si (); No ()	
porque		

5). ¿Le gustaría formar parte en la directiva del barrio? Si (); No ()
porque
6). Usted participa activamente de las actividades que se realizan en su sector.
Si (); No ().
Porque
7). Considera importante la capacitación de las personas de su barrio.
Si (); No ();
porque
8). ¿Si se desarrollaran talleres de capacitación en su barrio que le gustaría que trataran?
9). Según usted. ¿Cuáles son los principales factores por la que la mujer no participa en las actividades del barrio?
Familiares (); educativos (); culturales (); machismo (); religiosos (); otros ()
Cual:
10). Desearía usted que se capacite y se fortalezcan los procesos de participación de las mujeres de su barrio
Si (); No ().
Cual:

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

La presente encuesta tiene como finalidad saber el nivel de participación de la mujer dentro del barrio Sacapo, toda la información que usted manifieste será confidencial y usada únicamente con fines académicos.

Edad:	Sexo:	Estado Civil:	
Instrucción:	primaria (); secundaria	(); superior (); tecnológico (); otro ().	
Que tiempo f	forma parte del barrio	:	
En que traba	ja:		
1). Usted part	icipa activamente de las	s actividades que se realizan en su sector.	
Si (); No ().			
Porque			
	u principal fuente de ing		
	gar quien toma las decis	siones?	
Esposa(); p	adre (); madre ();herma	anos (); tíos(); usted (); otros parientes ().	
4). ¿Cuál es sibarrio?	u principal impedimento	o para que usted participe en las actividades que	realiza su

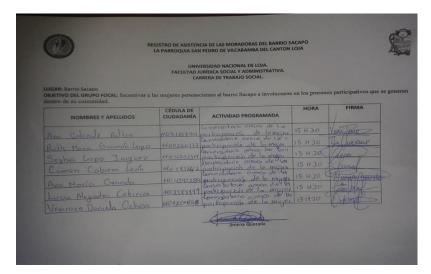
5). ¿Considera necesaria la participación de la mujer en el barrio?
Si (); No ().
Porque
7). ¿Si se desarrollaran talleres de capacitación en su barrio que le gustaría que trataran?
8). Según usted. ¿Cuáles son los principales factores por la que la mujer no participa en las actividades del barrio?
Familiares (); educativos (); culturales (); machismo (); religiosos (); otros ()
Cual:
9). Desearía usted que se capacite y se fortalezcan los procesos de participación de las mujeres de su barrio
Si (); No ().
Cuelt

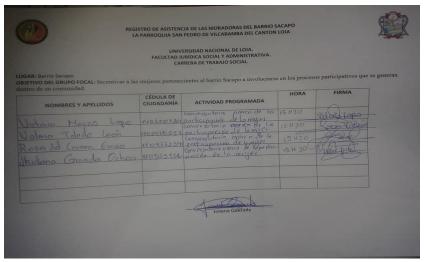
GRACIAS POR SU COLABORACION

ANEXO #5

Registro de asistencia del grupo focal realizado en el barrio Sacapo

GAR: Barrio Sacapo BIETIVO DEL GRUPO FOCAL: Incentivar a entro de su comunidad.	las mujeres pertene	cientes al barrio Sacapo a involucrars	e en los proceso	s participativos que se generan
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	HORA	FIRMA
Gabrelo Bougas Hacas Notholy Ropes Cobes Daniela Evenda Havia Evenda Rocia Allesca Loudes Lanche Narie Jel Comen Purch Ch	41 00 41 58 21 41 03 85 3 5 4 41 03 85 3 5 4	Persiste gración de service de la considera del considera de	15 H30 15 H30 15 H30 15 H30	Mark Com





ANEXO # 6

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Barrio Sacapo



Entrada al barrio Sacapo



Aplicación de encuesta Presidente del barrio Sacapo



Aplicación de encuesta Directiva del barrio Sacapo





Aplicación de encuesta a las moradoras del barrio Sacapo





Reunión de los moradores del barrio Sacapo





Realización del grupo focal en casa de una moradora del barrio





Presentación de video reflexivo en la escuela del barrio Sacapo

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN	i
AUTORIA	ii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS	iii
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
a.TITULO:	7
b. RESUMEN	8
SUMMARY	10
c. INTRODUCCION	12
d. REVISIÓN DE LITERATURA	15
1. Datos generales del lugar de investigación	
1.1. Barrio Sacapo	15
2. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	17
2.1. Definición de Participación	17
2.2. Participación social	19
2.3. Participación de la mujer en los procesos populares	21
2.4. Tipos de Participación	
2.5. Marco normativo	
3. DESARROLLO SOCIAL	41
3.1. Definición de Desarrollo Social	41
3.2. Factores que influyen en el desarrollo social	43
3.3. Género y desarrollo	
4 INTERVENCIÓN DEL TRARA IADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD	60

4.1. Definición de Trabajo social	60
4.2. Trabajo Social y Género	62
4.3. Trabajo Social Comunitario	65
4.4. Roles y Funciones del Trabajador Social en la comunidad	66
4.5. Trabajo social y Desarrollo social	74
4.6. Trabajo social y Participación social	75
e. MATERIALES Y METODOS	79
2. MÉTODOS	80
3.TÉCNICAS	81
f. RESULTADOS	83
g. DISCUCIÓN	117
h. CONCLUSIONES	121
i. RECOMENDACIONES	123
j. BIBLIOGRAFÍA	138
k. ANEXOS	162
ÍNDICE	172
ÍNDICE DE TABLAS	174
ÍNDICE DE GRÁFICOS	176

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad	87
Tabla 2. Nivel de instrucción	89
Tabla. 3	90
Tabla. 4	91
Tabla. 5	92
Tabla. 6	93
Tabla.7	94
Tabla. 8	95
Tabla.9	97
Tabla. 10	98
Tabla. 11	99
Tabla.12	100
Tabla. 13	102
Tabla. 14 <i>Edad</i>	102
Tabla.15 Genero	103
Tabla. 16 Instrucción	104
Tabla. 17	105
Tabla. 18	106
Tabla.19	108
Tabla.20	107

Tabla. 21	107
Tabla.22	108
Tabla.23	109
Tabla.24	110
Tabla.25	111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. <i>Edad</i>	87
Grafico 2 Nivel de instrucción	89
Grafico 3	90
Grafico 4	91
Grafico 5	92
Grafico 6	93
Grafico 7	94
Grafico 8	95
Grafico 9	96
Grafico 10	97
Grafico 11	98
Grafico 12	99
Grafico 13	100
Grafico 14 Edad	102
Grafico 15 Genero	102
Grafico 16 Instrucción	103
Grafico 17	104
Grafico 18	105
Grafico 19	106
Grafico 20	107

Grafico 21	107
Grafico 22	108
Grafico 23	109
Grafico 24	110
Grafico 25	111